







**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**  
**Ministerio de Educación y Cultura**  
**Dirección de Educación**

**ANUARIO  
ESTADÍSTICO  
DE EDUCACIÓN  
2005**

**2006**  
**Montevideo**  
**URUGUAY**





**Dr. Tabaré Vázquez**  
Presidente de la República

**Ing. Jorge Brovetto**  
Ministro de Educación y Cultura

**Dr. Felipe Michelini**  
Subsecretario de Educación y Cultura

**Lic. Yvelise Macchi**  
Directora General de Secretaría

**Mtro. Luis Garibaldi**  
Director de Educación

Esta publicación ha sido elaborada por los Integrantes del Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

**Mag. Diego Hernández**  
**Prof. Mara Pérez de Morales**  
**Nelson García**  
**Marcela Mujica**

Han colaborado en la presente edición:

Adrián Fernández – Apoyo en Procesamiento de Información  
Natalia Barros - Rediseño de Tapa

Los contenidos de esta publicación se encuentran en:  
<http://www.mec.gub.uy/educacion/default.htm> (dirigirse al link ESTADISTICA).

**CATALOGACION EN LA FUENTE (DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION PEDAGOGICA)**

312.905 Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura.  
312.906 Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística  
Anuario Estadístico de Educación, 2006 -  
Montevideo: MEC, 2006 -  
ISSN: 0797 - 6038

El Departamento de Estadística fue, el autor intelectual de la serie 1991-2005

1. EDUCACION
2. URUGUAY
3. ANUARIO

## **Presentación del Anuario Estadístico de Educación 2005**

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura presenta, en el año del Debate Educativo, la decimosexta edición del Anuario Estadístico de educación. Ésta tiene la virtud de presentar las últimas cifras consolidadas con que cuenta la educación nacional, presentadas en segundo año consecutivo en la fecha más temprana posible, técnicamente hablando.

Como en el año anterior, lectores y lectoras podrán encontrar en el primer capítulo de esta edición una sinopsis completa del sistema educativo uruguayo. Encontrarán allí un panorama sintético y completo a la vez, del acceso y la cobertura de los diferentes niveles y modalidades de la educación vistas desde diversos puntos de vista. Se incluyen también algunos datos provenientes de la Encuesta Continua de Hogares que permiten contextualizar los resultados educativos presentados.

Las fortalezas y debilidades, los avances, estancamientos y retrocesos están presentados de forma tal que contribuyen a conocer mejor la situación de la educación uruguaya en el marco de un Debate Nacional sobre la Educación que se propone recoger opiniones y propuestas para realizar las transformaciones que la educación uruguaya requiere. Los datos presentados son un aporte actualizado del estado de la educación que se quiere cambiar.

Si bien este número despliega pocos cambios visibles a primera vista, sí presenta una serie de modificaciones en aspectos sustantivos de la información. Sabido es que la consistencia de los datos, sobre todo la forma de recolección de los mismos, es clave para la presentación de trabajos estadísticos como el presente. En el camino de avanzar en la elaboración de un sistema de estadísticas educativas a nivel nacional con criterios acordados por todas las oficinas recolectoras, en este número se avanza fundamentalmente en dos niveles educativos muy importantes: la educación en la primera infancia y la educación terciaria.

En la primera, los formularios de relevamiento fueron procesados de tal forma que permiten conocer mejor la realidad de los centros de

educación infantil privados, evitando superposiciones y omisiones. En el caso de la educación terciaria, se unificaron criterios que permiten definir más claramente el concepto de estudiante activo y se diferenciaron carreras cortas o tecnicaturas, de grado y de postgrado. En ambos niveles quedan aspectos por profundizar y mejorar, pero podemos afirmar que los datos presentados reflejan mejor la realidad que en años anteriores.

La presentación de los datos estadísticos de la educación uruguaya es una necesidad para conocer mejor la realidad y una obligación del Estado en hacer públicos los resultados de esfuerzos que realiza toda la sociedad.

Por último, es imprescindible reconocer el esfuerzo de los profesionales, técnicos y funcionarios de la recientemente creada Área de Investigación y Estadísticas de la Dirección de Educación, así como el de todas las oficinas productoras de estadísticas educativas por el trabajo serio y responsable que han realizado para que este libro fuera posible en tiempo y forma.

Montevideo, 24 de octubre de 2006.

Mtro. Luis Garibaldi  
Director de Educación



## **Anuario Estadístico de Educación 2005**

### **Introducción**

El Anuario Estadístico de Educación, que alcanza con esta su decimosexta edición, constituye desde la década del 90 un documento de referencia en materia de estadísticas educativas. En su interior se centralizan y reportan estadísticas continuas e información sobre todos los niveles del sistema educativo nacional. Una de sus fortalezas más notables es pues su ambición de exhaustividad.

Su naturaleza lo convierte en un producto siempre mejorable e incompleto. Allí radican los principales desafíos del equipo técnico responsable de la publicación. Por un lado, la búsqueda de reflejar la realidad educativa en la mayor cantidad de frentes posibles. Pero, al mismo tiempo intentar que las distintas "fotos" de esta realidad sean lo más precisas y estandarizadas posible.

Como es de conocimiento de sus usuarios, el objetivo general del anuario no consiste en estudiar aspectos específicos del sistema educativo o abordarlos en profundidad. En cambio, su propósito central es el de trazar grandes líneas descriptivas sobre el sistema en su conjunto. Es decir que, más allá que no se traten causas y efectos de forma intensiva, es cometido del anuario que el lector reciba un panorama claro de todo el sistema, sugiriendo los logros y desafíos más relevantes así como algunas dimensiones analíticas con potencial explicativo para futuras investigaciones.

En la edición anterior del anuario el equipo técnico del Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación resolvió implementar algunas modificaciones significativas en la estructura de la publicación. En particular, se incluyó un primer capítulo sintético –la sinopsis estadística- con información seleccionada, con alto nivel de agregación y especial énfasis en la construcción de series temporales. Este año se mantienen dichos cambios en lo sustancial a través de la actualización

de los mismos indicadores para el año 2005.

De la edición 2005 es posible destacar las siguientes innovaciones: en el capítulo de educación inicial, la información referente a la atención a la primera infancia recibió este año un tratamiento sistemático en lo que refiere a su ingreso y procesamiento. Esto permitió la conformación de una base de datos que a su vez habilita la realización de procesamientos adicionales. En cuanto a enseñanza media, la información de los docentes se presenta discriminada por la naturaleza de titulado o no del docente. Adicionalmente, el capítulo referente a educación superior presenta la información relevada a través de un cuestionario específico para instituciones de educación terciaria cuya implementación se efectivizó este año. Este formulario introdujo una serie de definiciones y delimitaciones de universos a través de las cuales se pretende mejorar sensiblemente la calidad de la información presentada así como las potenciales variables a la luz de las que se realiza el análisis. Por otra parte, este año se incluyen índices analíticos de los contenidos de cada capítulo que permitan al lector ubicar fácilmente cuáles son las variables de corte que se presentan en los distintos cuadros.

Es relevante tener presente que algunas modificaciones en la construcción de los indicadores pueden generar interrupciones en las series históricas de los datos. En este sentido, la decisión del equipo técnico apunta a priorizar la adopción de los ajustes que mejoren la calidad de la información indicando en todo momento en qué consistieron los cambios y cómo ellos pueden afectar la evolución de los indicadores.

En cuanto a las tareas pendientes, nuestro sistema de información ha realizado avances muy importantes en los últimos años. No obstante ello, resta aún completar la cobertura con información sistematizada sobre algunos sectores. En particular, no se cuenta con información sobre la oferta privada de enseñanza técnica y la oferta de las universidades privadas que no constituyen carreras universitarias o tecnicaturas. Tampoco existe información disponible sobre la matrícula activa de la Universidad de la República, por lo que se continúa trabajando con los datos del censo de

1999. Asimismo es todavía muy insuficiente la información sobre la oferta de educación no formal. Sobre este respecto, vale mencionar que en el segundo semestre del año 2006 se diseñó un formulario de relevamiento para aquellas instituciones de educación no formal inscriptas en el Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación. Si la implementación de este formulario resulta exitosa, es posible que en la próxima edición del anuario se cuente con información más sistemática sobre este sector.

Vale recordar que la información consolidada en esta publicación es la de mayor vigencia disponible. Debido a la propia naturaleza de los establecimientos educativos, que no es ajena a sistemas de estadísticas continuas en otras áreas, buena parte de la información aquí vertida no puede comenzar a ser procesada antes del final del año lectivo. Por este motivo, una publicación estadística de un año determinado, en su máximo nivel de actualización, contendrá información consolidada del año anterior.

Por último, cabe una reflexión sobre el tipo de información que aporta esta publicación. Los indicadores del anuario no son necesariamente reveladores de la calidad de la oferta educativa. Parten de una selección sobre la que existe amplio consenso entre los actores vinculados a los sistemas de estadísticas educativas y permiten abordar cuestiones básicas de acceso, cobertura y, en menor medida, rendimiento. Estos factores son muy relevantes para conocer el estado del sistema e identificar logros, desafíos y oportunidades básicas. Sin embargo, no abren la “caja negra” de los procesos educativos a los que se expone el estudiante y, por ende, no permiten conocer cabalmente aspectos más sustantivos de la calidad educativa (más allá que la información aquí vertida tenga mucho que ver con —cuando no forme parte del—concepto de calidad). Esta advertencia debe acompañar la lectura de este trabajo.

En cuanto a su estructura, el Anuario Estadístico de Educación 2005 se compone de siete capítulos. El primero consiste en un panorama global del sistema educativo en el Uruguay y su evolución en los últimos seis años. Allí se presenta información sobre acceso, cobertura, matrícula y, cuando se encuentra disponible, resultados educativos de todos los

subsistemas. El nivel de desagregación de la información en este primer capítulo es relativamente baja y se utilizan cortes analíticos básicos por género, región y forma de administración.

En el resto de los capítulos se presenta información más detallada y con mayores niveles de desagregación de cada uno de los niveles educativos. De alguna forma, estos capítulos operan como anexo de la sinopsis estadística y le otorgan al lector la posibilidad de profundizar en la información de su interés. Como ya se adelantó, los cuadros referidos a la educación en la primera infancia, docentes de enseñanza secundaria y enseñanza terciaria presentan algunas mejoras.

# **CAPÍTULO 1**

## **El sistema educativo en Uruguay: sinopsis estadística 2005**



## **Introducción a la sinopsis estadística**

Este capítulo persigue el objetivo de brindarle al lector una visión global del sistema educativo nacional y su evolución en los últimos años. Para eso expone un estado de situación al 2005 en dimensiones clásicas de análisis: el contexto donde se desarrolla el proceso educativo, acceso y cobertura del sistema, población estudiantil y resultados educativos por subsistema. El nivel de agregación de la información contenida en este capítulo es muy alto y se utilizarán predominantemente cortes analíticos básicos, esto es, por género, región y forma de administración. Sus contenidos son muy similares a los de la primera sinopsis estadística (2004) aunque con la extensión de las series hasta el 2005 y, en algunos casos específicos, la inclusión de nueva información.

El capítulo se abre con una descripción y caracterización general del sistema educativo uruguayo. En primer lugar se presenta la estructura institucional y de oferta educativa. Allí, se delinearán algunos rasgos básicos de las distintas ofertas educativas, las edades teóricas de ingreso así como las posibles trayectorias que puede seguir un individuo inserto en el sistema. Esta descripción se cierra con un cuadro en el que se sintetizan los distintos rasgos de cada uno de los niveles del sistema que son cubiertos en el anuario. En segundo lugar, se cuantificará la magnitud de la población atendida en el sistema (o matrícula) para cada nivel, analizando cuál es la distribución de la misma de acuerdo al género, región de residencia y forma de administración. Para este análisis se recurrirá a la confección de una tabla y una serie de gráficos que comprenden todos los niveles educativos así como las distintas modalidades que se ofrecen en cada uno de ellos.

Seguidamente, el capítulo enfoca su atención en algunos aspectos que hacen al contexto en que se desenvuelve el sistema educativo en el país. Allí, se repasan una serie de dimensiones que si bien no hacen referencia al proceso educativo de forma directa (como sí lo hacen los datos de matrícula o los de resultados de aprendizaje), lo condicionan en su accionar. En la sinopsis estadística de este año, las variables tenidas en cuenta al describir el contexto educativo son más generales que en el año anterior.

La sinopsis 2005 apunta entonces a describir de forma breve cuáles pueden ser los distintos “efectos país” sobre el sistema educativo al trazar la evolución de variables tales como crecimiento económico, pobreza, configuración sociodemográfica o el logro educativo de la población adulta y su distribución por nivel socioeconómico<sup>1</sup>. Este año se agrega información sobre analfabetismo a la sección correspondiente al logro educativo.

A continuación, en el capítulo se analizarán aspectos de acceso y cobertura al sistema educativo, a partir del estudio de las tasas de asistencia por edades simples y quintiles de ingreso. De esta forma, se podrá acceder a información del conjunto de la población residente en localidades de 5000 y más habitantes, independientemente de si está inserta o no en el sistema. Al mismo tiempo permitirá conocer la existencia de accesos diferenciales al sistema educativo formal (p.e. por nivel socioeconómico)<sup>2</sup>.

El capítulo finaliza con un análisis descriptivo de los niveles educativos del sistema (educación inicial, primaria, media y terciaria en universidades e institutos universitarios). Para cada uno de ellos, se recorren aspectos de población estudiantil y resultados educativos. En prácticamente todos los casos se caracteriza a la población estudiantil por región y forma de administración y se presentan datos sobre resultados académicos (repetición en el caso de la educación básica y, para el nivel superior, egreso). La información vertida en este capítulo, así como en el resto del Anuario, corresponde al último dato publicado desde la oficina productora de los distintos entes e instituciones educativas. De la misma forma, los cortes analíticos expuestos también dependerán de la disponibilidad de la información desagregada.

---

<sup>1</sup> La sinopsis estadística 2004 incluía dentro de la sección destinada al contexto educativo a los recursos públicos movilizados por el sistema. Este año se optó por incluir una dimensión específica de recursos del sistema.

<sup>2</sup> Vale destacar respecto a esta sección que su fuente de información principal será la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística. Como ya se mencionó, una de las ventajas fundamentales es que habilita el análisis de toda la población independientemente que asista o no a la educación formal. Una de sus limitaciones es que su cobertura alcanza a todas las localidades de 5000 o más habitantes (que representa aproximadamente el 80% de la población total).



## 1.1 El sistema educativo: rasgos principales y organización

En el Uruguay la Constitución prescribe a la educación primaria y media como obligatoria, al tiempo que declara de utilidad social la gratuidad de la enseñanza oficial primaria, media, superior, industrial y artística y de educación física<sup>3</sup>. La interpretación de dicho mandato constitucional se traduce en la normativa legal que establece en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de la educación. El trayecto de educación obligatoria comprende: Educación Inicial (nivel 5 y próximamente 4 años), Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

En el Sistema Educativo Uruguayo podrían identificarse 5 niveles:

**1) Educación en la primera infancia:** La educación para la primera infancia (niños de 0 a 36 meses) está cubierta principalmente por una red de centros –guarderías- de educación infantil (en general privados)<sup>4</sup>. Vale destacar que en los hechos esta misma red atiende a un número muy importante de niños de 3 años así como una cantidad bastante más baja de niños de 4 y 5.

**2) Educación inicial:** atiende la población infantil comprendida entre los 3 y 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad<sup>5</sup>. Es posible que entre los agentes que ofrezcan este nivel también atiendan niños de menor edad, aunque la cantidad de niños de menos de 4 años atendidos es marginal.

**3) Educación primaria:** atiende a la población de 6 a 11 años en las modalidades de educación común y especial (que atiende a niños con

---

<sup>3</sup> Artículos 70 y 71 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

<sup>4</sup> En el resto del Anuario este nivel será incluido dentro de los apartados correspondientes a Educación Inicial.

<sup>5</sup> De acuerdo a las autoridades, es inminente la aprobación de la ley que establezca la obligatoriedad en el nivel 4 años.

discapacidades). Es impartida de forma gratuita desde la órbita pública y es de carácter obligatorio.

**4) Educación media:** la educación media presenta dos grandes modalidades: enseñanza secundaria (o media general) y enseñanza técnica.

### **Enseñanza Secundaria**

Ciclo Básico (1er a 3er año): atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio. Este ciclo se imparte tanto a nivel de enseñanza secundaria como de enseñanza técnica (Ciclo Básico Tecnológico).

Segundo ciclo: la culminación de este ciclo es requisito para el ingreso a estudios terciarios. Justamente, el segundo ciclo de enseñanza media es el habilitante para cursar estudios superiores a nivel terciario (universitarios y no universitarios).

### **Enseñanza Técnica**

La enseñanza técnica tiene distintas modalidades y ofertas tanto en términos de áreas disciplinares como de requisitos de ingreso y títulos habilitantes. En esta modalidad conviven el ciclo básico de educación media (similar al ofrecido por enseñanza secundaria) con cursos básicos (cuyo único requisito es la culminación del ciclo primario) o cursos avanzados correspondientes al segundo ciclo de la educación media que habilitan el ingreso a estudios universitarios y de formación docente o bien cursos terciarios propiamente dichos.

**5) Educación Terciaria o Superior:** este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario. En la órbita pública, la institución de nivel terciario universitario es la Universidad de la República (autónoma y gratuita). El sector Terciario no Universitario público comprende a la Escuela Naval el Instituto Superior de Educación Física dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes hasta 2006 en que pasó a la órbita de la Universidad de la República, los Institutos de Formación Docente, el Centro de Diseño Industrial (Ministerio de Educación y Cultura aunque en proceso de incorporación a la Universidad de la República), la Escuela Militar, la

Escuela Militar de Aeronáutica, la Escuela Naval (Ministerios de Defensa) y la Escuela Nacional de Policía (Ministerio del Interior), la Escuela Municipal de Arte Dramático (Intendencia Municipal de Montevideo), y el Centro de Formación y Estudios de INAU (Instituto Niño y del Adolescente del Uruguay).

Dentro del sector privado, las instituciones de tipo universitario son las universidades privadas y los institutos universitarios privados. Las primeras son aquellas instituciones autorizadas para realizar actividades de enseñanza, investigación y extensión en tres o más áreas disciplinarias no afines orgánicamente estructuradas en Facultades, Departamentos o Unidades Académicas equivalentes. Los institutos universitarios son aquellos que dictan al menos una carrera completa de primer grado, una maestría o un doctorado. A su vez, las instituciones de tipo no universitario (u “otros terciarios”) en el sector privado son los llamados institutos de enseñanza terciaria no universitaria, los que solicitan al MEC el reconocimiento del nivel académico adecuado de la enseñanza impartida y de los títulos expedidos por ellos, según pautas de valoración generalmente aceptadas en el ámbito nacional e internacional<sup>6</sup>.

Vale mencionar que una de las transformaciones que ha experimentado de este nivel es que en los últimos años ha registrado un aumento sostenido de la oferta de carreras de postgrado. Si bien el peso de las mismas es aún incipiente, se podría decir que de forma creciente va abarcando todo el abánico de disciplinas de nivel terciario.

Desde el punto de vista institucional, el sistema educativo uruguayo escapa del común de los países donde los ministerios de educación son los directamente encargados del diseño y ejecución de las políticas educativas. La innovación institucional más relevante se cristaliza en la existencia de un ente autónomo: la Administración Nacional de Educación Pública. Sus cometidos, naturaleza y relacionamiento con el Ministerio de Educación y Cultura se podrían sintetizar en los siguientes párrafos:

---

<sup>6</sup> Basado en MEC (2002) Ordenamiento del sistema de enseñanza terciaria privada. Montevideo: MEC.

“La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) es el organismo estatal responsable de la planificación, gestión y administración del sistema educativo público en sus niveles de educación inicial, primaria, media, técnica y formación docente terciaria en todo el territorio uruguayo (...) tiene a su cargo la administración de la educación estatal y el control de la privada en todos los niveles antes mencionados y —al igual que la Universidad de la República que es la encargada de la educación universitaria estatal— tiene el carácter de un ente autónomo (...) La ANEP integra la Comisión Coordinadora de la Educación, organismo consultivo con sede en el Ministerio de Educación y Cultura, que fue instituido por la Constitución de la República<sup>7</sup> a efectos de “proyectar las directivas generales de la política educacional del país”. Esta vía institucional es un nexo coordinador entre los Entes Autónomos de la Enseñanza, el Poder Ejecutivo y el sistema educativo privado habilitado.”<sup>8</sup>.

El otro actor de relevancia en el sistema educativo nacional es el Ministerio de Educación y Cultura. Su misión afirma que: “El MEC es el responsable de la coordinación de la educación nacional y de la promoción del desarrollo cultural del país y de la preservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de la nación, así como de la innovación, la ciencia y la tecnología y de la promoción y fortalecimiento de la vigencia de los derechos humanos...”<sup>9</sup>. Asimismo, dentro del ministerio es su Dirección de Educación la que juega un papel significativo respecto al sistema educativo. El objetivo estratégico formulado por esta repartición es: “Impulsar y coordinar a todos los actores del ámbito de la educación para lograr educación para todos durante toda la vida en todo el país, mediante la conformación de un verdadero Sistema Nacional de Educación.”<sup>10</sup>. Es en la órbita de esta dirección donde funciona la supervisión de los centros privados de educación en la primera infancia y el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria

---

<sup>7</sup> Si bien la Constitución no la menciona explícitamente, esta Comisión es el resultado del mandato constitucional por coordinación entre los componentes del sistema educativo nacional.

<sup>8</sup> Extractado de [http://www.anep.edu.uy/ANEP/anep\\_sobre\\_anep.htm](http://www.anep.edu.uy/ANEP/anep_sobre_anep.htm)

<sup>9</sup> Extractado de <http://www.mec.gub.uy/mision.htm>

<sup>10</sup> Documentos de trabajo de la Dirección de Educación.

**Cuadro 1.1 Universo cubierto por el Anuario Estadístico de Educación 2005 por nivel**

Nivel	Descripción (edad teórica del nivel, oferta por forma de administración)	Alumnos matriculados 2005	Fuentes de información
EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA	<p><b>0 a 3 años (a)</b></p> <p><b>PUBLICO:</b> "Guarderías" municipales.  <b>PRIVADO:</b> centros CAIF y centros privados de educación infantil ("guarderías") bajo supervisión del MEC</p> <p>Niños matriculados en instituciones registradas en el Registro Nacional de Guarderías. Este registro es incompleto y no se cuenta con información precisa sobre la magnitud del universo real de guarderías. En todos los casos la matrícula reportada excluye a los niños matriculados en centros que hayan sido habilitados por ANEP.</p>	28.069	Área de Educación en la primera infancia y Departamento de Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura
EDUCACIÓN INICIAL	<p><b>4 a 5 años (5 años obligatorio)</b></p> <p><b>PUBLICO:</b> Establecimientos del CEP  <b>PRIVADO:</b> jardines de infantes privados y jardines en colegios privados (bajo supervisión de ANEP)</p>	105.571	Departamento de Estadísticas Educativas del CEP
EDUCACIÓN PRIMARIA	<p><b>6 a 11 años (obligatorio)</b></p> <p><b>PUBLICO:</b> Establecimientos del CEP  <b>PRIVADO:</b> establecimientos privados bajo supervisión de ANEP</p>	365.840	Departamento de Estadísticas Educativas del CEP
EDUCACIÓN MEDIA	<p><b>12 a 14 años – Ciclo Básico (obligatorio)</b>  <b>15 a 17 años – Segundo ciclo</b></p> <p><b>PUBLICO:</b> establecimientos del Consejo de Educación Secundaria, del Consejo de Educación Técnico Profesional, Ciclo Básico Rural (7°, 8° y 9°), Liceo Militar y Escuela Naval  <b>PRIVADO:</b> liceos habilitados privados bajo supervisión de ANEP</p>	333.481	Departamento de Estadística del CES (públicos y habilitados), Departamento de Estadística del CETP (sólo reporta oferta propia) y Departamento de estadística del CEP (7°, 8° y 9°) y Escuela naval
EDUCACIÓN Terciaria	<p><b>UNIVERSIDADES</b> (Universidad de la República, Universidad Católica, Universidad ORT, Universidad de Montevideo, Universidad de la Empresa),</p> <p><b>INSTIT. UNIVERSITARIOS PRIVADOS</b> Autónomo del Sur, Asociación Cristiana de Jóvenes, CLAEH, Crandon, Asociación Psicoanalítica del Uruguay,(Mariano Soler, INSADE).</p> <p><b>INSTIT. TERCIARIOS NO UNIVERSITARIOS Públicos:</b> Carreras de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Instituto Superior de Educación Física (no reportó 2005), Escuela Municipal de Arte Dramático, Centro de Formación del INAU, Centro de Diseño Industrial, Esc. Nacional de Policía, Esc. Militar, Esc. Militar de Aeronáutica y Esc. Naval.  <b>Privados:</b> CIEP, Centros de Viajantes y Vendedores de Plaza y Centro de Navegación (no reportó 2005).</p>	103.933	División de Estadística de la Dirección General de Planeamiento de la UdelaR, Oficina de información para la gestión de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, unidades de planeamiento y/o asuntos estudiantiles de universidades e institutos universitarios y no universitarios públicos y privados. Todos contestan formulario estadístico enviado por Departamento de Estadística del MEC.
EDUCACIÓN NO FORMAL	<p>Centros de Capacitación (CECAPs) del Ministerio de Educación y Cultura.  Cursos de jóvenes y adultos de la Gerencia de Programas Especiales del CODICEN (Actualmente Programa de Educación de Jóvenes y Adultos)</p>	--	Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación del MEC, Gerencia de Programas Especiales de CODICEN

(a) Esta definición etaria responde más a la lógica de los hechos que a una referencia sustantiva: prácticamente la mitad de los niños atendidos en instituciones que componen el Registro Nacional de Guarderías tienen 3 años (también existe una porción minoritaria de niños de 4 y 5 años en estas instituciones). En términos teóricos, este nivel atendería a niños de 0 a 36 meses (o hasta 2 años cumplidos y 11 meses). Algo similar sucede en el caso del nivel "Educación Inicial", donde la enorme mayoría de los niños tienen 4 o 5 años y cuya definición teórica apuntaría a aquellos de 3, 4 y 5.

## 1.2 La población atendida por el sistema educativo:

Como se desprende del apartado anterior, nuestro sistema educativo presenta una alta complejidad en términos institucionales y de oferta. Esta complejidad se pone de manifiesto a la hora de cuantificar y caracterizar a la población que éste atiende. El cuadro que sigue presenta la evolución de la matrícula desde el año 2000 hasta el 2005, distinguiéndola por nivel, forma de administración y modalidad de la oferta.

Es necesario tener en cuenta que al trabajar con datos de alumnos matriculados<sup>11</sup> el análisis se limita necesariamente a los individuos que ya están insertos en el sistema. En este sentido, la evolución de la matrícula es una muy buena aproximación a aspectos de participación y permite cuantificar la magnitud del sistema, por lo que resulta de vital importancia para describirlo. De todas formas, es relevante no perder de vista que la información que aporta respecto a los niveles de acceso de la población a la educación no narran toda la historia, en tanto justamente considera sólo a quienes se encuentran dentro del sistema independientemente del resto de la población que también debiera estarlo. En conclusión, un aumento en la matrícula no necesariamente significará un aumento en la cobertura del sistema si la población potencialmente atendible crece al mismo ritmo.

Asimismo vale destacar que un individuo matriculado en el sistema puede no ser equivalente a una única persona en la medida que, principalmente en los niveles más altos, una misma persona puede estar matriculada en distintos componentes. De cualquier forma, este doble registro no distorsiona el análisis de la población estudiantil por nivel.

---

<sup>11</sup> Las expresiones alumnos matriculados, matrícula y población estudiantil serán utilizados indistintamente en este capítulo.

**Cuadro 1.2 Matrícula del sistema educativo por nivel, forma de administración y modalidad (2000-2005)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>TOTAL SISTEMA EDUCATIVO</b>	<b>866443</b>	<b>880259</b>	<b>942510</b>	<b>948983</b>	<b>954037</b>	<b>936894</b>
Total Educación en la PRIMERA INFANCIA <sup>12</sup>	s/d	s/d	38096	30345	35413	28069
<b>Total Educación INICIAL (a) + (b)</b>	<b>105790</b>	<b>105797</b>	<b>106223</b>	<b>103619</b>	<b>105215</b>	<b>105571</b>
> Total Inicial pública (4 y 5 años) (a)	<b>84984</b>	<b>87155</b>	<b>86906</b>	<b>85628</b>	<b>84612</b>	<b>83546</b>
> Total Inicial privada (b)	<b>20806</b>	<b>18642</b>	<b>19317</b>	<b>17991</b>	<b>20603</b>	<b>22025</b>
<b>Total Educación PRIMARIA (c) + (d)</b>	<b>359759</b>	<b>358231</b>	<b>365004</b>	<b>365495</b>	<b>367428</b>	<b>365840</b>
> Total Primaria pública (c)	<b>309416</b>	<b>313134</b>	<b>316832</b>	<b>320025</b>	<b>319903</b>	<b>317665</b>
Educación Común pública	301182	304452	307756	311141	311350	309286
Educación Especial pública	8234	8682	9076	8884	8553	8379
> Total Primaria privada (d)	<b>50343</b>	<b>45097</b>	<b>48172</b>	<b>45470</b>	<b>47525</b>	<b>48175</b>
Educación Común privada	50343	45097	46070	43702	44218	45491
Educación Especial privada	S/d	s/d	2102	1768	3307	2684
<b>Total Educación MEDIA (e) + (f) + (g)</b>	<b>304843</b>	<b>317105</b>	<b>334379</b>	<b>347150</b>	<b>342821</b>	<b>333481</b>
> Total Ciclo básico rural (7°, 8° y 9°) (e)	<b>641</b>	<b>1037</b>	<b>1498</b>	<b>1771</b>	<b>1869</b>	<b>1797</b>
> <b>Total Educación SECUNDARIA (f)</b>	<b>244486</b>	<b>254741</b>	<b>269205</b>	<b>276600</b>	<b>271730</b>	<b>265255</b>
<b>Total Secundaria pública</b>	<b>208587</b>	<b>219234</b>	<b>233956</b>	<b>242319</b>	<b>236538</b>	<b>228946</b>
Ciclo básico pública	115154	120226	125367	127162	123869	120487
Bachillerato pública	93433	99008	108589	115157	112669	108459
<b>Total Secundaria privada</b>	<b>35899</b>	<b>35507</b>	<b>35249</b>	<b>34281</b>	<b>35192</b>	<b>36309</b>
Ciclo básico privada	22100	21876	21221	19984	20505	20256
Bachillerato privada	13799	13631	14028	14297	14687	16053
> <b>Total Educación Técnica (sólo CETP) (g)</b>	<b>59716</b>	<b>61327</b>	<b>63676</b>	<b>68779</b>	<b>69222</b>	<b>66429</b>
Ciclo básico	14700	14250	14578	15263	15493	15591
Nivel básico	20508	20149	20154	21719	20724	18180
Nivel superior	24225	24614	26380	28283	29334	28634
Nivel terciario	283	2314	2564	3514	3671	4024
<b>Total Educación TERCIARIA (h) + (i)</b>	<b>96051</b>	<b>99126</b>	<b>98808</b>	<b>102374</b>	<b>103160</b>	<b>103933</b>
> <b>Total Terciaria pública (h)</b>	<b>85223</b>	<b>86721</b>	<b>88730</b>	<b>91424</b>	<b>93221</b>	<b>91381</b>
Universidad de la República	70156	70156	70156	70156	70156	70156
Formación Docente	13166	14788	16610	19298	20968	20435
Otras ofertas terciaria pública	1901	1777	1964	1970	2097	790
> <b>Total Terciaria privada (i)</b>	<b>10828</b>	<b>12405</b>	<b>10078</b>	<b>10950</b>	<b>9939</b>	<b>12552</b>
Terciaria universitaria privada	8478	9522	9605	9706	9494	12247
Terciaria no universitaria privada	2350	2883	473	1244	445	305

Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, SECAP e instituciones privadas de educación terciaria.

NOTAS:

- La cifra del año 2005 de alumnos matriculados en instituciones de educación en la primera infancia se limita a aquellos centros incluidos en el Registro Nacional de Guarderías. Esto no es así para las de los años 2002, 2003 y 2004 donde se contabilizaron los niños de las instituciones de atención a la primera infancia que también estaban registradas en ANEP.

<sup>12</sup> Se trata de los niños atendidos en las instituciones reguladas por el Ministerio de Educación y Cultura en cumplimiento de la ley 16802 (instituciones de educación inicial privada inscriptas en el Registro Nacional de Guarderías).

- Los datos de enseñanza secundaria no incluyen el Bachillerato de la Escuela Naval. En el año 2005 esta oferta contaba con 88 estudiantes matriculados.
- Los datos de enseñanza terciaria universitaria pública y privada corresponden a carreras cortas y de grado (excluyen carreras de posgrado).
- El dato de la Universidad de la República corresponde a una proyección realizada del Censo 1999 de estudiantes de carreras de grado realizada en el año 2001. La última proyección de población universitaria de esta institución (correspondiente al año 2004) arroja una matrícula de 87.465 alumnos.
- El dato de formación docente incluye la información de un instituto privado del departamento de Canelones (45 estudiantes de magisterio en 2005).
- La baja significativa de matriculados en la categoría “Otras ofertas terciaria pública” responde a que el ISEF no reportó información de su institución para el año 2005. En 2004 este instituto había reportado 1181 alumnos matriculados.
- La educación terciaria universitaria privada incluye carreras universitarias (tecnicaturas incluidas). Dentro de esta oferta se incluyen 46 alumnos de Formación Docente (Profesorado) de la Universidad de Montevideo.
- Algunas instituciones de educación terciaria no universitaria privada fueron reportadas en distintos niveles a lo largo de la serie o bien no reportaron en algunos de los años, lo que explica la irregularidad de la evolución de la matrícula en este nivel.

Este cuadro pretende convertirse en una suerte de “mapa estadístico” que refleje la complejidad del sistema al tiempo que cuantifique en términos de población estudiantil cada uno de los distintos niveles que éste abarca. Sus dimensiones de análisis son: el nivel (educación inicial, primaria, media y terciaria), la forma de administración (público y privado) y la modalidad de educación (por ejemplo: educación común y especial en primaria). Una de las ventajas de esta configuración es que se traduce en universos claramente identificados y sobre los que se cuenta con información confiable<sup>13</sup>. Adicionalmente, este mapa estadístico responde en buena medida a lo que se podría denominar como educación formal en tanto refiere a las distintas etapas en que se estructura el sistema educativo a través de su red de escuelas y colegios<sup>14</sup>. Por esto, no considera una serie de

---

<sup>13</sup> Así por ejemplo, en el caso de la educación técnica, se optó por utilizar la adscripción institucional como criterio de clasificación en la medida en que no se cuenta con una definición acabada del universo de enseñanza técnica privada ni la población estudiantil que atiende o sus características. Si se hubiera optado por incluir únicamente aquellos casos que “se conocen” se estaría describiendo un universo incompleto, lo que en última instancia generaría incertidumbre sobre el conocimiento del sistema educativo. Una posible ampliación del reporte de esta oferta podría referirse a la oferta no universitaria dentro de universidades e institutos universitarios. Claro está que eso será de utilidad para el mejor conocimiento del sistema sólo si se realiza de forma sistemática y a través de definiciones comunes y consensuadas.

<sup>14</sup> Esta reflexión surge de la definición que le da UNESCO a la educación formal: educación ofrecida en el sistema de escuelas, colegios, universidades y otras instituciones educacionales formales, sean públicas o privadas, y que atiende a niños y jóvenes, entre las edades de 5 y 24 años de edad. La educación formal usualmente constituye una progresión de educación a tiempo completo y corresponde a las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo.



ofertas de educación no formal o de otros niveles educativos que no pueden ser clasificados en los universos aquí considerados<sup>15</sup>.

**En el año 2005, la matrícula del sistema educativo uruguayo ascendió a más de 935.000 estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades.**

La primera constatación que se desprende de este mapa es que el sistema educativo uruguayo atendió en 2005 a más de 935000 estudiantes matriculados. Es relevante tener en cuenta que una cuantificación de esta naturaleza necesariamente acumula una serie de imprecisiones propias de los procesos de construcción y consolidación de estadísticas continuas entre unidades desconexas, lo que convierte a esta cifra en una gruesa aproximación, la mejor posible, pero en última instancia una aproximación<sup>16</sup>. Esta advertencia también es válida para los subsistemas de más baja regulación y mayor atomización de instituciones (por ejemplo educación en la primera infancia y educación terciaria no universitaria privada)<sup>17</sup>. En virtud de esto último, el seguimiento en el tiempo de la serie del total de estudiantes matriculados del sistema en su conjunto es por demás poco robusta. En otras palabras, no sería correcto hablar, por ejemplo, de una baja entre 2004 y 2005 en el sistema en su conjunto. Esto no inhabilita la realización de comparaciones entre años al interior de los subsistemas.

Al estudiar la evolución de la matrícula por nivel educativo, es posible identificar un cuasi-estancamiento de la matrícula de educación inicial. Al tomar la educación inicial en la órbita de la ANEP, se asiste por segundo año consecutivo a una disminución de la cantidad de niños

---

<sup>15</sup> Siguiendo a Jaume Trilla, se podría definir educación no formal como aquella que “se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos”.

<sup>16</sup> Basta observar la matrícula constante de la Universidad de la República para identificar una de estas fuentes de imprecisiones. Por otra parte, otra fuente de imprecisiones es la que proviene de la construcción de series históricas cuando algunos niveles presentan omisiones en alguno/s de los años.

<sup>17</sup> No es lo mismo reportar sobre educación primaria donde existe una cobertura del 100% de las instituciones del CEP y de los privados por que este Consejo habilita que hacerlo sobre las guarderías del país donde el nivel de cobertura es, en sentido estricto, desconocido.

matriculados en el ámbito público que se compensa por un aumento en el sector privado, lo que a su vez redundará en un aumento de la cantidad total de niños matriculados.

A su vez, se registra un descenso de la matrícula en la educación primaria y media. En estos casos se asiste a un patrón de descenso de la matrícula pública acompañado de un aumento de la matrícula privada que de todas formas no compensa a nivel global la pérdida de alumnos matriculados en el sector público. El 2005 viene a consolidar entonces el proceso de recuperación post-crisis del 2002 en el sector privado. En prácticamente todos los niveles este sector vuelve a los niveles de comienzo de la década y, como en inicial y secundaria, logra superarlos. De todas formas es relevante tener en cuenta el peso cuantitativo muy bajo de la oferta privada en nuestro sistema.

Como recién se mencionó, en el ámbito de la educación primaria se registra un descenso de algo menos de 2000 alumnos matriculados respecto a 2004. En este sentido, vale recordar que buena parte de la disminución de matrícula en enseñanza inicial y primaria (especialmente en ésta última) se relaciona con la evolución demográfica del Uruguay. La cantidad de individuos en edad teórica de demandar servicios educativos de estos niveles fue más baja en 2004 respecto a 1996.

**Entre 2003 y 2005 la matrícula en enseñanza secundaria disminuyó en algo más de 13300 alumnos, rompiendo así la tendencia de crecimiento muy significativo registrado desde la segunda mitad de la década pasada.**

Ahora bien, el panorama es distinto al analizar el mapa estadístico del año 2005 de la educación media. En particular la enseñanza secundaria pública vuelve como en el 2004 a registrar un importante descenso de su matrícula (casi 7600 alumnos), lo que totaliza una disminución de más de 13300 alumnos desde 2003. La disminución del 2005 no es compensada por el aumento en la matrícula privada de

enseñanza secundaria (unos 2000 estudiantes desde 2003 con los que supera levemente su nivel de los años anteriores a la crisis económica). Esta

disminución no se ve explicada por razones de potencial demanda y se enmarca en un nivel educativo en el que la cobertura dista aun de ser universal. Estas cifras sugieren categóricamente el quiebre de la tendencia de crecimiento casi aluvional que la matrícula de secundaria venía experimentando desde la década de 1990. Asimismo, podría estar indicando un repliegue de la cobertura del sistema educativo entre los jóvenes que deberían asistir a este nivel. El análisis de las tasas de asistencia aporta evidencia, aunque aún primaria, que refuerza esta hipótesis.

Paralelamente, si bien parte de la matrícula que se pierde entre 2004 y 2005 puede haber migrado al subsistema privado, no se podría afirmar que lo hagan al CETP. De hecho, la matrícula de la educación técnica (que era la única con una tendencia ascendente clara en lo que va de la década) también presenta una disminución (de algo menos que 3000 alumnos). Es así que la matrícula de la educación media en su conjunto (considerando educación secundaria pública y privada, ciclo básico rural y la oferta del CETP) disminuyó entre 2004 y 2005 en 7592 individuos.

En cuanto a la educación terciaria, se destaca un aumento muy significativo en términos relativos de la enseñanza terciaria universitaria privada. Sobre este respecto caben algunas precisiones. Si bien parte del aumento tiene que ver con un crecimiento real de la cantidad de alumnos matriculados, una porción de dicho aumento responde a la adopción de cambios metodológicos para el reporte de la información. Esto hizo que las dos universidades privadas más importantes (ORT y UCUDAL) experimentaran un crecimiento que trascendió el crecimiento real que efectivamente existió. De todas formas, y más allá del efecto natural de cambios metodológicos, existen dos aspectos destacables: que las cifras reportadas este año constituyen una mejor fotografía del sistema terciario privado por un lado y, por el otro y en buena medida como efecto de, que surge de la utilización de definiciones comunes por parte de las instituciones. En otras palabras, cada alumno matriculado en las instituciones privadas

responde a un piso conceptual común en su definición<sup>18</sup>. En Uruguay al año 2005 se cuentan algo más de 14700 estudiantes matriculados activamente en universidades e institutos universitarios. Su carácter de estudiante activo está dado por la voluntad de culminar con los requisitos para la obtención del título terminal (manifestada por haber realizado algún acto académico entre 2003 y 2005). Vale destacar que esta definición amplia de estudiante activo hace esta cifra algo más comparable a la de matriculados de la Universidad de la República que corresponde a los inscriptos que llenaron el censo en 1999 y sobre los que no pesa restricción alguna para ser contabilizados.

En el cuadro que sigue se aporta una fotografía de la educación inicial, primaria y media según la forma de administración para cada uno de los departamentos del país. Allí será interesante apreciar los diversos patrones de comportamiento de la matrícula en cada departamento. Una de las constantes al comparar grandes regiones es que la prevalencia de la educación privada en Montevideo es, en términos proporcionales, mucho mayor que en el resto del país. Esta situación se acentúa sensiblemente en la medida que se avanza en los distintos niveles, siendo la educación media el nivel que presenta las proporciones más bajas de matrícula privada fuera de la capital. La situación llega a extremos notables en algunos departamentos (por ej. en Artigas la oferta privada de educación media es inexistente).

La tabla presenta, para cada nivel, la cantidad absoluta de estudiantes matriculados en cada departamento y la proporción de dicha cantidad que se encuentra en el sector privado y en el sector público.

---

<sup>18</sup> La definición de matrícula utilizada para el relevamiento de instituciones terciarias plantea un concepto de matrícula activa por el que se incluyen como alumnos matriculados a todos aquellos estudiantes inscriptos que, no habiendo completado los requisitos para la obtención del título final, manifiestan voluntad de hacerlo (esta voluntad está expresada por el hecho de haber realizado algún acto académico (curso, examen, etc) en el año de referencia o los dos años anteriores al mismo (2003, 2004 o 2005 en el relevamiento de este año). En el caso de la Universidad ORT por ejemplo, hasta 2004 reportaba únicamente aquellos estudiantes que estuvieran inscriptos a cursos en el año de referencia; con la nueva metodología paso a contar además a los inscriptos a exámenes más aquellos alumnos que forman parte de la matrícula activa a partir de haber realizado algún acto académico entre 2003 y 2005. En el caso de la UCUDAL parte de su variación está dada por comenzar a reportar su matrícula al mes de abril y no diciembre del año de referencia y por el hecho de comenzar a reportar toda la matrícula en su conjunto (por ej. hasta el año anterior no se reportaba la matrícula en carreras en trámite de reconocimiento).

**Cuadro 1.3 Matrícula por departamento según nivel y forma de administración (Educación inicial, primaria y media, Año 2005)**

	Educación inicial			Educación primaria			Educación media		
	INICIAL TOTAL (100%)	PÚBLICA %	PRIVADA %	PRIMARIA TOTAL (100%)	PÚBLICA %	PRIVADA %	MEDIA TOTAL (100%)	PÚBLICA %	PRIVADA %
<b>Total</b>	<b>105.571</b>	<b>79,1</b>	<b>20,9</b>	<b>365.840</b>	<b>86,8</b>	<b>13,2</b>	<b>333.481</b>	<b>89,1</b>	<b>10,9</b>
<b>Montevideo</b>	<b>38.485</b>	<b>64,6</b>	<b>35,4</b>	<b>129.242</b>	<b>76,5</b>	<b>23,5</b>	<b>137.637</b>	<b>79,9</b>	<b>20,1</b>
<b>Resto del país</b>	<b>67.086</b>	<b>87,5</b>	<b>12,5</b>	<b>236.598</b>	<b>92,5</b>	<b>7,5</b>	<b>195.844</b>	<b>95,6</b>	<b>4,4</b>
Artigas	2.976	96,2	3,8	11.154	98,1	1,9	8.704	100,0	0,0
Canelones	15.573	84,2	15,8	55.567	89,6	10,4	46.430	94,3	5,7
Cerro Largo	3.023	89,8	10,2	11.419	95,4	4,6	8.553	97,2	2,8
Colonia	3.788	90,4	9,6	12.820	94,5	5,5	12.974	99,8	0,2
Durazno	1.989	90,0	10,0	7.588	92,4	7,6	6.422	97,4	2,6
Flores	959	79,0	21,0	2.813	86,7	13,3	2.907	94,1	5,9
Florida	2.207	90,2	9,8	7.724	96,1	3,9	6.216	97,5	2,5
Lavalleja	2.175	83,8	16,2	6.649	89,3	10,7	5.973	94,6	5,4
Maldonado	5.405	73,0	27,0	17.695	82,7	17,3	14.074	89,7	10,3
Paysandú	3.980	92,5	7,5	14.679	93,7	6,3	11.073	94,1	5,9
Río Negro	2.096	94,0	6,0	7.049	95,5	4,5	5.953	98,2	1,8
Rivera	4.120	92,1	7,9	14.617	95,9	4,1	11.028	95,5	4,5
Rocha	2.432	88,1	11,9	8.534	92,5	7,5	7.712	95,7	4,3
Salto	4.916	87,3	12,7	17.241	93,7	6,3	13.331	94,9	5,1
San José	3.166	91,7	8,3	11.697	95,4	4,6	10.089	96,5	3,5
Soriano	3.021	87,8	12,2	10.549	92,0	8,0	9.360	97,2	2,8
Tacuarembó	3.483	89,3	10,7	12.205	95,9	4,1	9.735	95,8	4,2
Treinta y Tres	1.777	96,1	3,9	6.598	97,4	2,6	5.310	97,2	2,8

Fuentes: Departamentos de Estadística del CEP, CES y CETP

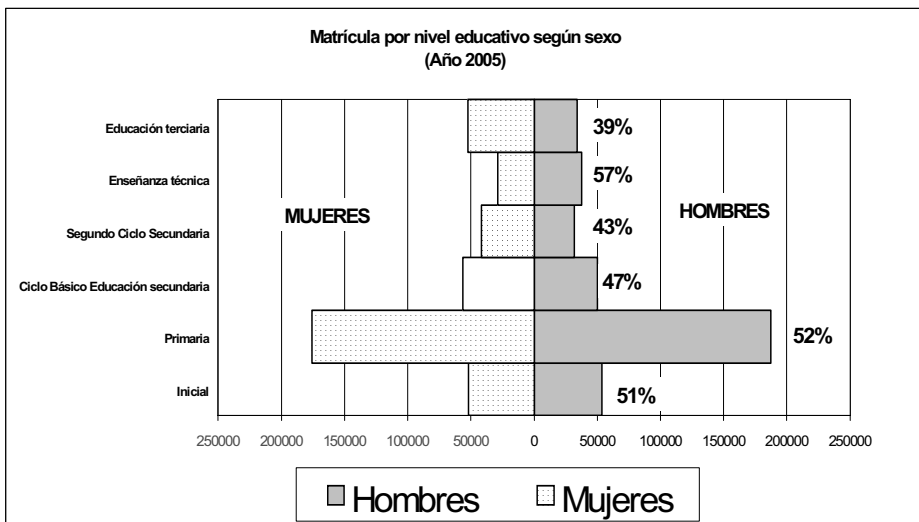
NOTAS:

- Educación inicial no incluye a aquellos niños que asisten a los establecimientos para la primera infancia registrados en el Registro Nacional de Guarderías.
- Educación primaria incluye educación común y especial.
- Educación media incluye enseñanza secundaria, ciclo básico rural (7°, 8° y 9°) y enseñanza técnica. En el caso de enseñanza secundaria, se cuentan como privadas las instituciones habilitadas que incluye al liceo militar. En el caso de enseñanza técnica se consideran únicamente a los alumnos del Consejo de Educación Técnico Profesional.

Los gráficos que siguen pretenden complementar la caracterización de la población atendida por el sistema educativo a partir de tres cortes analíticos: género, grandes regiones y forma de administración.

En lo que refiere al género, se podría afirmar que, en términos cuantitativos, la matrícula de nuestro sistema educativo no presenta sesgo alguno en perjuicio de las mujeres. Por el contrario, es predominantemente femenina en la educación media y los niveles superiores. Tanto en el nivel inicial como en el primario es posible encontrar proporciones idénticas de varones y niñas, con un leve sesgo de hombres. En lo que respecta a los restantes niveles, con excepción de la enseñanza técnica cuyo perfil es masculino (57% de hombres), predominan las mujeres como proporción de matrícula. Este predominio se hace particularmente significativo al analizar la educación terciaria. En este nivel, 6 de cada 10 alumnos matriculados son mujeres. Probablemente esta cifra sería más significativa aún si se contara con la información de formación docente discriminada por sexo.

Gráfico 1.1



Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, SECAP e instituciones privadas de educación terciaria.

NOTAS:

- Educación inicial incluye únicamente la información brindada por el CEP, que concentra especialmente el proceso más cercano a lo que podría considerarse educación formal (niños de 4 y 5 años).
- Educación primaria incluye educación común y especial (excepto educación especial privada)
- Educación secundaria incluye turno diurno en liceos oficiales y no incluye el ciclo básico rural (7°, 8° y 9°).
- Educación terciaria no incluye formación docente

**Si bien en la educación universitaria algo más de 4 de cada 10 estudiantes provienen del interior, más del 90% de la matrícula se concentra en establecimientos de Montevideo**

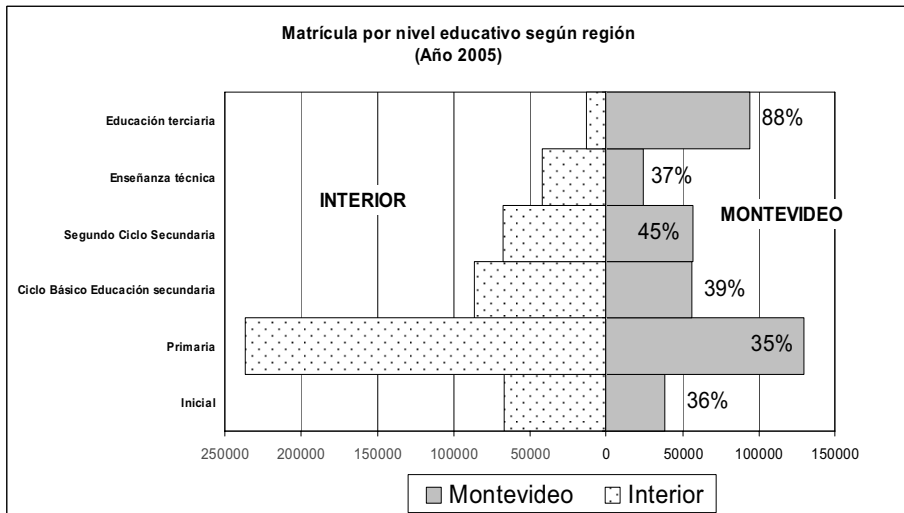
Respecto a dónde asisten geográficamente los estudiantes, se registra una estructura de prácticamente de un tercio en Montevideo y dos tercios en el resto del país. Esta tendencia presenta su mayor intensidad al considerar la enseñanza técnica, cuya matrícula en el interior del país constituye el 63% del total. A la vez, este patrón se modera significativamente en el segundo ciclo de enseñanza secundaria, en

el que el 45% de la matrícula se encuentra en la capital. La tendencia se revierte definitivamente al considerar el nivel terciario, donde Montevideo concentra casi 9 de cada 10 matriculados. El grueso de la matrícula de educación terciaria fuera de Montevideo corresponde a los institutos de formación docente. Es necesario tener presente que este dato hace referencia a la localización del establecimiento en el que están matriculados los estudiantes y no su residencia de origen. Si se tuviera en cuenta esto último, es claro que la cifra de matriculados del interior sería más alta. Por ejemplo, de acuerdo al dato del V Censo General de Estudiantes de la Universidad de la República realizado en 1999 el 34% de su matrícula está constituida por estudiantes nacidos en el interior, cifra muy superior al de la efectiva asistencia en el interior<sup>19</sup>. Asimismo, si se observaran los ingresos de carreras de grado del año 2005 en universidades e institutos universitarios, el 42% de los estudiantes provienen del interior del país (ver análisis descriptivo de la educación terciaria universitaria en esta sinopsis).

---

<sup>19</sup> Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República: Documento de Trabajo del Rectorado N°27, Setiembre 2005.

Gráfico 1.2



Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, SECAP e instituciones privadas de educación terciaria.

NOTAS:

- Educación inicial incluye únicamente la información brindada por el CEP, que concentra especialmente a los niños de 4 y 5 años.
- Educación primaria incluye educación común y especial
- Ciclo básico de educación secundaria incluye el ciclo básico rural (7°, 8° y 9°).
- Para el cálculo de matrícula por localización de la oferta de la Universidad de la República se utilizó la proporción de ingresos en Montevideo y en el interior (por ej. regional norte) en el 2005 y se aplicó a la población reportada por esta institución (que corresponde al Censo Estudiantil 1999).

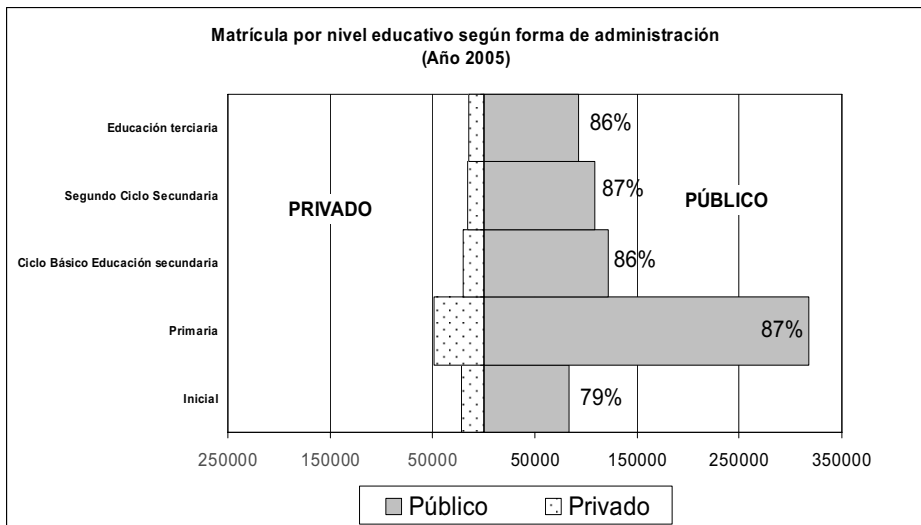
**Con excepción de la educación en la primera infancia, en el 2005 se repite la tendencia histórica por la que para todos los niveles, al menos el 79% de la matrícula se concentra en el sector público**

Por último, al considerar la composición de la matrícula del sistema por forma de administración, queda puesto de manifiesto un categórico predominio del sector público. Independientemente del nivel que se trate, al menos en el entorno de 8 de cada 10 alumnos matriculados en el sistema lo están dentro de la oferta de este sector. La mayor contribución relativa



del sector privado se encuentra en la educación inicial (4 y 5 años), al tiempo que es en la educación terciaria donde la oferta pública abarca más de 9 de cada 10 alumnos matriculados. Este patrón no se aplica en el caso de la educación para la primera infancia, ya que la matrícula de niños entre 0 y 3 años del Registro Nacional de Guarderías es predominantemente privada (incluso si se incorporaran los establecimientos de ANEP la matrícula en este grupo etario seguiría siendo mayoritariamente privada).

**Gráfico 1.3**



Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, SECAP e instituciones privadas de educación terciaria.

NOTAS:

- Educación inicial incluye únicamente la información brindada por el CEP, que concentra especialmente a los niños de 4 y 5 años.
- Educación primaria incluye educación común y especial
- Ciclo básico de educación secundaria incluye el ciclo básico rural (7°, 8° y 9°).

### **1.3 El contexto de la educación 2005**

#### **Rasgos socio-económicos y demográficos del Uruguay**

Uno de los aspectos contextuales que son relevantes a la hora de analizar al sistema educativo y la política educativa en general es la estructura sociodemográfica de un país. Dos miradas son posibles a este respecto: en primer lugar, la estructura demográfica en general de acuerdo a distintas dimensiones (tales como sexo, edad, área urbana o rural) lo que permite inferir varios rasgos de la morfología socioeconómica de la sociedad y, en segundo lugar, detenerse en la evolución de las poblaciones que, por su edad, son considerados como potencial demanda de servicios educativos. Esta demanda podrá ser actual o futura de acuerdo al grupo etario y nivel educativo que se analice.

En los cuadros que siguen, se delinear los rasgos demográficos más relevantes de nuestro país. Concretamente se presenta la composición de la población por edades, género y localización urbana y rural así como un resumen del perfil sociodemográfico de nuestro país. Toda esta información proviene del Censo 2004 Fase I del Instituto Nacional de Estadística.

**Cuadro 1.4 Población por edades según sexo**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0	22374	21534	43908
1	23027	21885	44912
2	25867	24767	50634
3	26095	24960	51055
4	26511	25562	52073
5	26491	25044	51535
6	26520	25285	51805
7	27637	26853	54490
8	28606	27252	55858
9	28208	27055	55263
10	28296	26946	55242
11	26745	25102	51847
12	26871	25876	52747
13	26046	25191	51237
14	26919	26081	53000
15	26868	26193	53061
16	26158	25178	51336
17	26513	25392	51905
18	27295	25710	53005
19	24360	24288	48648
Entre 20 y 24	121521	120776	242297
Entre 25 y 29	119609	122045	241654
Entre 30 y 39	206022	213604	419626
Entre 40 y 49	196534	207087	403621
Entre 50 y 59	155266	170540	325806
Entre 60 y 69	119819	144015	263834
70 o más	119355	191249	310604
<b>Total</b>	<b>1565533</b>	<b>1675470</b>	<b>3241003</b>

Fuente: Censo 2004 Fase I del INE

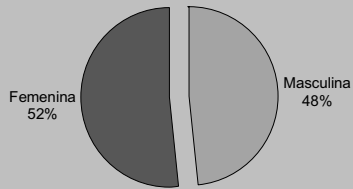
**Cuadro 1.5 Población por departamento y área**

	Urbana	Rural	Total
Montevideo	1.273.934	52.034	1.325.968
Artigas	70.842	7.177	78.019
Canelones	430.112	55.128	485.240
Cerro Largo	76.083	10.481	86.564
Colonia	102.721	16.545	119.266
Durazno	51.932	6.927	58.859
Flores	22.665	2.439	25.104
Florida	57.281	10.900	68.181
Lavalleja	52.922	8.003	60.925
Maldonado	133.594	6.598	140.192
Paysandú	104.598	8.646	113.244
Río Negro	47.234	6.755	53.989
Rivera	93.455	11.466	104.921
Rocha	63.749	6.188	69.937
Salto	111.722	11.398	123.120
San José	84.925	18.179	103.104
Soriano	76.296	8.267	84.563
Tacuarembó	76.410	14.079	90.489
Treinta y Tres	44.239	5.079	49.318
<b>Total</b>	<b>2.974.714</b>	<b>266.289</b>	<b>3.241.003</b>

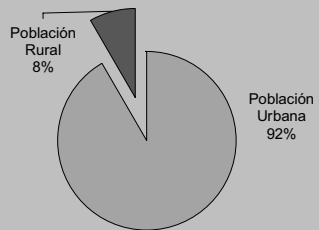
Fuente: Censo 2004 Fase I del Instituto Nacional de Estadística

**Perfil demográfico del Uruguay**

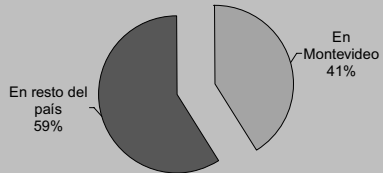
**Género**



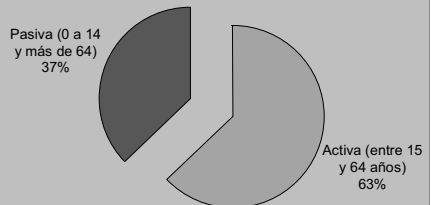
**Urbano-rural**



**Montevideo-resto del país**



**Población activa-población pasiva**  
(Razón de dependencia demográfica: 1,7 activos por pasivo)



Pasando a la segunda dimensión de interés respecto a los rasgos demográficos del país, el cuadro que se presenta a continuación agrupa las edades simples de tal forma que se solapan con las edades teóricas de los distintos niveles educativos. Es entonces que cada una de las celdas se podría leer como el conjunto de individuos que podrían estar accediendo (o al menos deberían estarlo) a alguno de los siguientes niveles: educación de la primera infancia (0 a 2), educación inicial (3 a 5), educación primaria (6 a 11), educación media (12 a 17) y educación superior (18 a 24 y 25 a 29). Por supuesto que dicho solapamiento es únicamente relativo en la medida que siempre desconocerá factores tales como la extraedad o los individuos que se encuentren fuera del sistema. De todas formas, esta información constituye un insumo prioritario a la hora de planificar el uso de los recursos por parte del sistema.

Es posible observar como, al igual que con la matrícula, la demanda potencial de servicios educativos es mayor fuera de Montevideo. Al considerar la edad teórica de educación primaria, la preeminencia del interior se vuelve más notable, siendo la población en esta región algo menos que el doble de la de Montevideo.

**Cuadro 1.6 Población en edad escolarizable por región según grupos de edad (Año 2004)**

	0 a 2	3 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 24	25 a 29
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>139.454</b>	<b>154.663</b>	<b>324.505</b>	<b>313.286</b>	<b>343.950</b>	<b>241.654</b>
Montevideo	51.406	54.736	112.908	115.408	149.564	107.434
Resto del país	88.048	99.927	211.597	197.878	194.386	134.220

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2004 Fase I del INE

En el siguiente gráfico es posible observar la evolución esperada de la población en edad escolarizable de acuerdo a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística<sup>20</sup>. Del análisis de estas tendencias se infiere que, en términos generales, la demanda de servicios educativos será estable o menor para todos los niveles educativos. El único grupo etario que presenta expectativas de crecimiento leve aunque sostenido es el teórico de la enseñanza terciaria (de 18 a 24 años).

<sup>20</sup> Para una revisión metodológica de la construcción de las proyecciones de población ver: Damonte, Ana (2005) Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay (revisión 2005). Informe Metodológico. INE, Asesoría Técnica.

Respecto a las edades correspondientes a la educación inicial, primaria y media, en el grupo de 0 a 2 años (o primera infancia) es posible advertir una tendencia eminentemente estable. Es en los tramos de edades de los potenciales usuarios de servicios educativos en los niveles inicial (3 a 5) y primario (6 a 11) donde se registran las bajas esperadas más significativas. Ellas son particularmente importantes en el caso del segundo grupo donde, a partir de las proyecciones de población, para el 2015 se espera una disminución en esta población de más de 35 mil individuos. Cabe señalar que fue este grupo etario el que presentó la mayor disminución poblacional entre los censos de 1996 y 2004<sup>21</sup>.

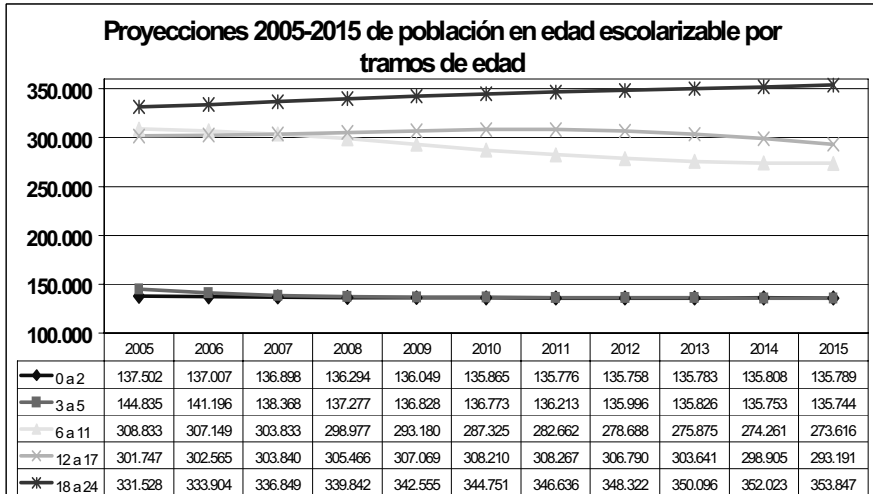
**Sumado al hecho que su cobertura aún no es universal, es probable que la enseñanza media experimente una expansión de la demanda por servicios educativos en los próximos años.**

En el caso de la potencial demanda de enseñanza media, este grupo se mantendría estable con cierta tendencia a la disminución, aunque luego de algunos años de crecimiento. Este dato no es en absoluto menor teniendo en cuenta la realidad de nuestro sistema educativo: se estaría asistiendo a un crecimiento de la demanda justamente en aquel nivel donde la cobertura no solamente aun no es universal sino que además se retrajo en el año 2005 (ver los análisis de las tasas de asistencia en la próxima sección). En otras palabras, en enseñanza media, cuya cobertura es aún incompleta, probablemente se registrará una expansión de la población en edad teórica de asistir. A diferencia de los niveles educativos más tempranos, restan aún varios años para que enseñanza media pueda gozar de su bono demográfico (alivio de la demanda por causa de disminución de la población).

---

<sup>21</sup> Ver Anuario Estadístico de Educación 2004.

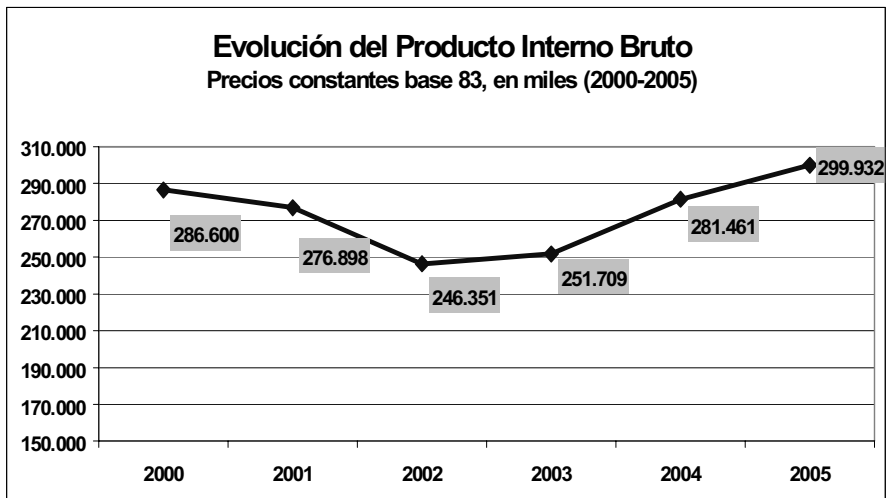
Gráfico 1.4



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecciones de población (revisión 2005) del INE

En el gráfico que sigue se analiza la evolución de la economía uruguaya en lo que va de la década. La serie muestra el proceso de recesión que toca su punto máximo en el 2002 y su fin y posterior recuperación de la economía a partir del 2003.

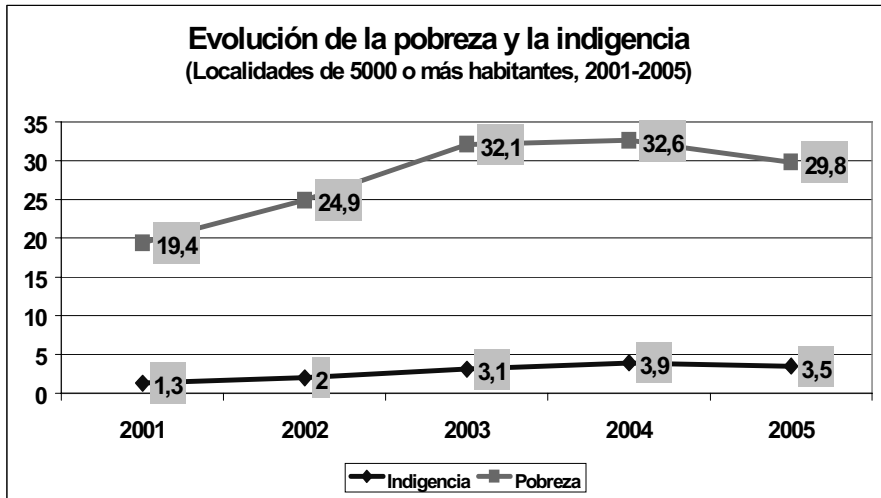
Gráfico 1.5



Fuente: Banco Central del Uruguay

En los próximos dos gráficos se presenta información sobre el estado de la población uruguaya en términos de acceso a calidad de vida básica (o ingresos que lo permitan). En el primero de ellos se puede observar el efecto de la crisis del año 2002 al tiempo que en los últimos dos años comienza a experimentarse una mejora en estos indicadores.

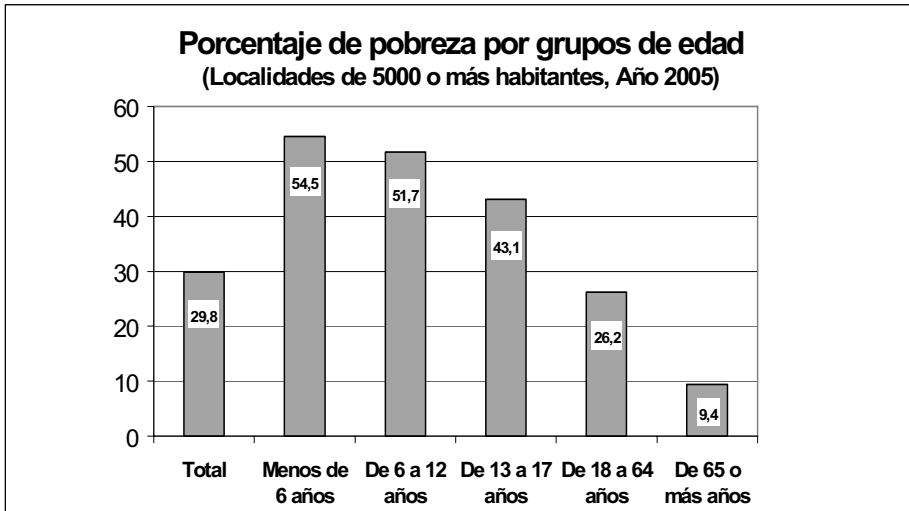
Gráfico 1.6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Metodología INE 2002)

El gráfico que sigue no hace más que poner en cifras el fenómeno de la infantilización de la pobreza que presenta nuestro país de un tiempo a esta parte. En efecto, al observar la incidencia de la pobreza por grupos de edad, los niños y adolescentes muestran una prevalencia muchísimo mayor que el resto de la población. Es así que la probabilidad de ser pobre en Uruguay aumenta de forma notable para la población joven, especialmente entre los niños de hasta 12 años.

Gráfico 1.7



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Metodología INE 2002)

### Logro educativo de la población:

En este apartado se describe el nivel educativo de la población que es una de las dimensiones más relevantes del capital humano de una sociedad. Para captarla, se restringirá el análisis a los individuos cuyo pasaje por el sistema educativo ya haya tenido lugar o esté finalizando y se extraerá una composición de cuál es al año 2005 su mayor nivel educativo alcanzado. Asimismo, y complementando esta visión, se presenta información sobre las habilidades básicas del individuo, esto es, la capacidad de leer y escribir (o su ausencia, el analfabetismo).

Esa última es justamente la información que se aporta en el cuadro que sigue. Al analizar la evolución del analfabetismo en Uruguay es posible constatar cómo en los últimos 40 años la tasa de analfabetismo se redujo a una cuarta parte de la existente en el año 1963. En efecto, la misma descendió de 8,8% en 1963 a 2,2% en 2006<sup>22</sup>. Puede observarse además que para

<sup>22</sup> El analfabetismo se releva en nuestro país a través de la pregunta ¿Sabe leer o escribir? Esta pregunta es formulada únicamente en ocasión de aplicación de censos, por lo que solo existe información para los años en que éstos tienen lugar. En el año 2006 se formuló por primera vez en una encuesta de hogares.



todos los puntos en el tiempo con que se cuenta con información la tasa de analfabetismo es muy superior en el área rural que en la urbana. No obstante esto último, se destaca la significativa reducción de brechas entre el medio rural respecto a la cifra de analfabetismo a nivel nacional. Mientras que en los años anteriores la tasa del medio rural duplicaba la del total del país, en el 2006 esta relación se reduce a una tercera parte más.

**Cuadro 1.7 Tasa de analfabetismo por año según área  
(Población de 15 o más años, Años 1963, 1975, 1985, 1996 y 2006)**

<b>Año</b>	<b>Fuente</b>	<b>Total país</b>	<b>Área rural</b>
<b>1963</b>	Censo	8,8	15,4
<b>1975</b>	Censo	5,7	10,3
<b>1985</b>	Censo	4,3	8,4
<b>1996</b>	Censo	3,1	6,2
<b>2006</b>	ENHA	2,2	3,0

Fuente: Divulgación preliminar Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006. Condiciones de vida de la población residente en el área rural. Enero-marzo 2006. Instituto Nacional de Estadística.

En función de la información aportada por esta tabla, se podría afirmar que la problemática del analfabetismo en el Uruguay es, en términos cuantitativos, marginal. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que este fenómeno se concentra de forma muy marcada en los grupos etarios más altos. Así, en el año 2006, mientras que entre los individuos de 15 a 20 años el analfabetismo es de 1,3% en el grupo de 65 o más alcanza el 4,9%. Es relevante reiterar que estos porcentajes hacen referencia a aquellos individuos que declaran no saber leer ni escribir y no reflejan fenómenos más complejos como aquellos individuos que, más allá de haber pasado por el sistema educativo o declarar “saber leer y escribir”, en los hechos sus conocimientos no constituyen habilidades suficientes de lectoescritura que le permitan desenvolverse en el ámbito cotidiano personal y laboral (este fenómeno es conocido como analfabetismo funcional). De hecho, podría inferirse que, en términos generales, el grupo de individuos que no culminó la enseñanza primaria se encuentre seguramente en esta situación (ver la siguiente tabla).

En lo que refiere al nivel educativo alcanzado, la tabla que sigue presenta esa información al 2005 discriminada para diferentes grupos de edad<sup>23</sup>. Por su naturaleza, esta información es muy estable en el tiempo y sus fluctuaciones interanuales serán mínimas, excepto que hubiera tenido lugar algún tipo de medida concreta de intervención (por ej. un plan de alfabetización o acreditación de algún ciclo).

**Cuadro 1.8 Nivel máximo alcanzado por la población de 25 años o más por tramos de edad (Localidades de 5000 y más habitantes, Año 2005)**

	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años	Total
Sin instrucción	0,2	0,4	0,8	0,8	2,2	6,0	1,9
Primaria incompleta	3,4	3,8	5,8	11,6	22,6	31,8	13,6
Primaria completa	12,9	17,6	21,1	27,4	31,5	36,7	25,2
<b>HASTA PRIMARIA COMPLETA</b>	<b>16,6</b>	<b>21,9</b>	<b>27,6</b>	<b>39,8</b>	<b>56,3</b>	<b>74,5</b>	<b>40,6</b>
Ciclo Básico media incompleto	11,6	9,3	8,5	6,6	5,5	3,5	7,3
Ciclo Básico media completo	11,5	10,0	9,2	5,6	4,2	2,4	7,0
Segundo ciclo secundaria incompleto	15,3	13,5	10,4	8,9	7,6	4,4	9,7
Segundo ciclo secundaria completo	7,9	9,3	11,3	9,9	8,0	4,3	8,5
Enseñanza técnica incompleta	6,0	6,4	5,1	4,8	2,7	1,0	4,2
Enseñanza técnica completa	7,9	9,0	9,4	8,3	5,3	3,1	7,2
Formación terciaria incompleta	16,3	9,4	6,0	5,1	3,2	1,7	6,3
Formación terciaria completa	6,9	11,2	12,5	11,0	7,1	5,1	9,2
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)

**En las localidades de 5000 y más habitantes, el 40,6 de los individuos de 25 y más años tienen como nivel educativo máximo haber completado educación primaria.**

Al observar el nivel más alto alcanzado por la población de 25 y más años de edad, se destaca el hecho que más del 15% no completó la enseñanza primaria. Asimismo, más de 4 de cada 10 individuos de 25 o más años han completado la enseñanza primaria o menos que eso.

<sup>23</sup>Vale recordar que la información de la Encuesta Continua de Hogares es representativa de las localidades de 5000 y más habitantes.

En cuanto a la educación obligatoria, algo más del 45% al menos completó el ciclo básico de enseñanza media. En el otro extremo de este continuo, el 15,5% de la población cuenta con algún estudio de carácter terciario, cifra que se reduce a 9% al considerar exclusivamente a aquellos que culminaron cursos terciarios.

Estos resultados están fuertemente correlacionados –y de forma inversa- con la edad de los individuos. En efecto, a medida que las generaciones son más jóvenes, los niveles educativos máximos alcanzados son más altos. Basta observar algunas categorías concretas para ilustrar esta situación: mientras que el 23% de individuos de 25 a 29 años accedieron a formación terciaria, sólo el 7% de los de 70 y más lograron hacerlo.

**En las localidades de 5000 y más habitantes, el 16,6% de los individuos de entre 25 y 29 años tienen como nivel educativo máximo la educación primaria.**

La correlación mencionada modera en cierta medida los rasgos más negativos de estas cifras en cuanto se podrían atribuir los niveles más bajos de logro educativo a las generaciones más longevas. De todas formas, es posible identificar algunos sectores en edad activa donde la proporción de personas con bajísimo logro educativo es significativa. Así por ejemplo, algo menos que un tercio de las personas entre 40 y 49 años solamente completaron educación primaria o menos que eso. Esta situación es todavía más alarmante si se consideran edades más tempranas. Algo menos que 1 de cada 5 jóvenes de entre 25 y 29 años (16,6%) tienen como nivel máximo completo los seis años de enseñanza primaria<sup>24</sup>. Este grupo de personas ya se encuentra fuera del circuito de la educación básica debido a su edad pero al mismo tiempo no cuenta con niveles mínimos de acreditación para acceder a muchísimas ocupaciones. Por ende, su condición los vuelve altamente vulnerables a la marginalidad.

---

<sup>24</sup> Asumiendo un comportamiento similar en las localidades de 5000 y más habitantes y tomando la población del Censo 2004 Fase I, se podría estimar que la cantidad de jóvenes en esta situación es de aproximadamente 40114.

Al estudiar la información sobre logro educativo, es relevante tener en cuenta que, al limitarse a las localidades de 5000 o más habitantes, las cifras de la Encuesta Continua de Hogares puede llegar a sobreestimar los niveles de logro de la población. Esto es comprobable al observar la información del primer semestre de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada de 2006 que sí incluye localidades menores y área rural. Sus resultados muestran que mientras que para el total de la población de 15 o más años de edad el porcentaje de individuos que completa hasta la enseñanza primaria completa es 37,2%, dicho porcentaje asciende a 28.5% en Montevideo, 39.4 en localidades de 5000 o más habitantes, 54.9% en localidades de menos de 5000 habitantes y 62.6% en el área rural<sup>25</sup>. Estas cifras ponen de manifiesto como, al tener en cuenta aspectos de peso cuantitativo sobre el total de la población, las localidades de menos de 5000 habitantes parecen presentar una problemática seria en materia de logro educativo de la población. Esta situación también se constata si se tomaran en cuenta otras variables educativas. Así por ejemplo, mientras que el nivel de asistencia al sistema educativo en el grupo etario de 14 a 18 años es de 77% en el total del país y 76,1% en las localidades de 5000 o más habitantes, en las localidades menores se reduce a 68,2%.

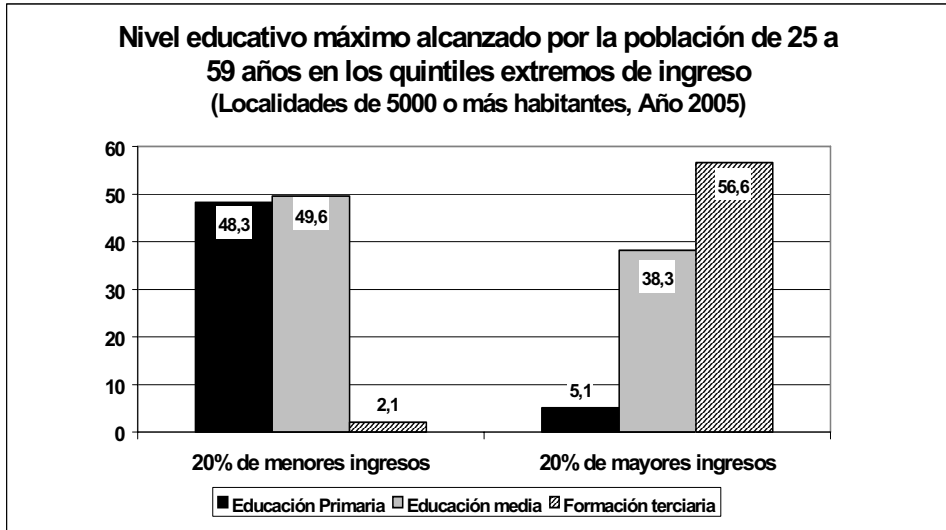
A continuación se presenta la información de nivel educativo alcanzado para los extremos de la distribución del ingreso: los hogares en el 20% más bajo de la escala y el 20% de hogares de mayores ingresos. Esta información es una medida de cuán desigual es la distribución del capital educativo de acuerdo al nivel económico de los hogares<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Ver INE (2006) Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Condiciones de vida de la población residente en el área rural. Divulgación Preliminar, Enero-Marzo 2006.

<sup>26</sup> Alguien podría interpretar que en realidad es una medida de cuán rentable es la educación en el país, esto es, cuánto “aumenta” el ingreso de una persona por cada tramo adicional de educación que adquiere. Por supuesto que esta interpretación está sujeta a aspectos estructurales de una sociedad, es decir, una mirada que ponga énfasis en el acceso diferencial de la población a la educación.

Gráfico 1.8



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares del INE (2005).

NOTA: Las categorías de nivel educativa denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

**Mientras que el 56,6% de los individuos de 25 a 59 años en los hogares de mayores ingresos acceden a formación terciaria, sólo el 2% lo logran en los hogares de menores ingresos.**

En el primer conjunto de barras se presenta la distribución del nivel educativo entre las personas de 25 a 59 años que residen en el 20% de los hogares de menores ingresos. En el conjunto de columnas de la derecha se hace lo propio para los individuos pertenecientes a los hogares del 20% de mayores ingresos. La distribución del nivel educativo en las dos categorías extremas de ingresos presenta diferencias muy significativas en la dirección esperada: en los niveles educativos más bajos hay, en términos proporcionales, una sobrerrepresentación de los hogares de ingresos más bajos y, a la inversa, en los más altos el sector sobrerrepresentado es el del 20% más rico.

Es posible observar que el 48,3% de los individuos de menores ingresos no han superado la educación primaria, al tiempo que solo 5% de los más ricos se encuentran en dicha situación. En el otro extremo, mientras que el 56,6% de estos últimos han accedido a formación terciaria, sólo el 2% de las personas en hogares de bajos ingresos lo han hecho. En síntesis, la información analizada denota la presencia de fuertes diferenciales de acceso a los niveles educativos más altos entre la población

#### **1.4 El esfuerzo público en educación y los recursos del sector:**

El indicador más importante del esfuerzo realizado en el sistema educativo nacional es la cantidad de dinero que se invierte en él, ya sea para solventar sus gastos de funcionamiento como para mejorar su infraestructura. El gasto público en educación forma parte del conjunto del gasto público social y podría ser clasificado dentro de la categoría amplia de aquellos gastos destinados a la formación de la población.<sup>27</sup>

En el cuadro que sigue puede observarse dicha cuantificación monetaria (en términos absolutos) proveniente del Estado. La misma incluye una visión amplia del gasto en educación, incluyendo todas las categorías de gasto vinculadas al sector (Anep<sup>28</sup>, Udelar y MEC)<sup>29</sup>. Es importante tener en cuenta que si bien esta cuantificación no incluye la inversión privada en la educación<sup>30</sup>, constituye una información que nos habla del esfuerzo de la sociedad en su conjunto destinado a ella.

---

<sup>27</sup> Ver UNICEF (2005) Inversión en la infancia en Uruguay. Análisis del gasto público social: tendencias y desafíos.

Montevideo: UNICEF (pags. 97 y 98).

<sup>28</sup> Para una descripción detallada del gasto y su evolución entre 1985 y 2004 en el ámbito de ANEP ver: ANEP-CODICEN (2005) Serie Estadística Educativa No 5: el gasto educativo en cifras. Montevideo: ANEP-CODICEN.

<sup>29</sup> Vale aclarar que esta definición de gasto educativo no llega al nivel máximo de detalle posible. Así por ejemplo, se incluyen algunos rubros de gasto del MEC que no son educativos y no se incluyen algunos componentes de otras oficinas (por ej. Ministerio de Defensa) que sí constituyen gastos en educación. De todas formas la que aquí se presenta es una excelente aproximación al fenómeno y las omisiones y sobre-inclusiones no invalidan el análisis que sobre ellas pueda realizarse.

<sup>30</sup> Cuya estimación sólo es posible a través de estudios específicos.

### Cuadro 1.9 Gasto público en educación por nivel educativo y ámbito del gasto, en miles de pesos corrientes (2000-2005)

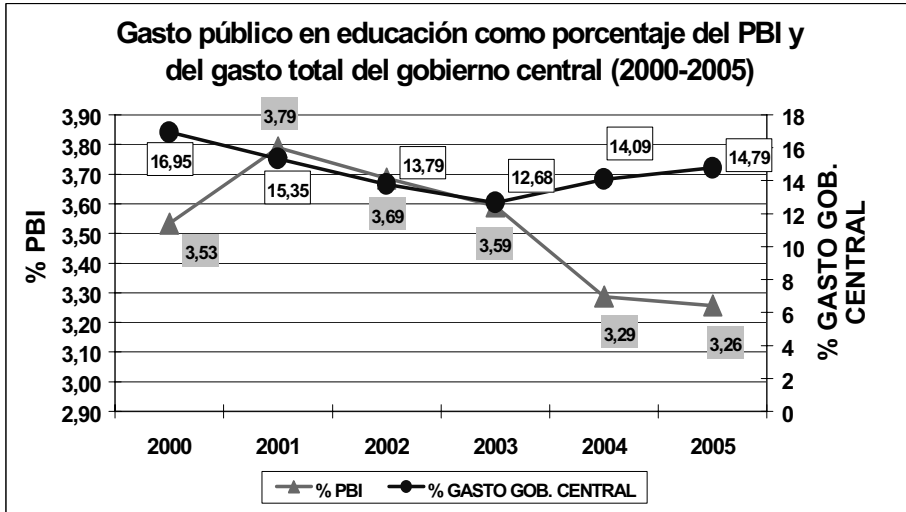
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total educación (ANEP, UdelaR y MEC)</b>	<b>8,587,183</b>	<b>9,368,854</b>	<b>9,618,956</b>	<b>11,336,873</b>	<b>12,471,466</b>	<b>13,388,143</b>
<b>Inicial y primario</b>	2,896,786	3,142,677	3,356,378	3,830,262	4,323,386	4,708,876
<b>Secundario</b>	1,669,773	1,895,067	2,012,184	2,222,550	2,538,732	2,845,564
<b>Técnico</b>	684,819	770,499	795,112	879,861	1,005,891	1,120,596
<b>Terciario universitario</b>	1,538,004	1,814,976	1,651,228	2,058,447	2,284,717	2,455,090
<b>Otras categorías</b>	892,408	905,168	991,075	1,510,207	1,409,045	1,259,450
<b>Ministerio de Educación y Cultura</b>	905,393	840,467	812,979	835,546	909,695	998,567

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Contaduría General de la Nación. División Contabilidad General.

Si bien los datos de la tabla anterior muestran una evolución creciente para todos los años, en la medida que se trata de una medida monetaria corriente, no nos permite conocer la evolución real del gasto en educación. Por este motivo, y a los efectos de poder evaluar la evolución temporal del gasto, es necesario considerarlo en relación a terceras variables que permitan apreciar su progresión relativa. En este sentido es conveniente considerarlo como porción de montos globales, como el Producto Bruto Interno (que en términos generales constituye una aproximación al esfuerzo general de la economía en una sociedad) o una medida más amplia del propio gasto público como lo es el gasto total del gobierno central. En el primero de los casos (PBI) se analiza la prioridad macroeconómica, en tanto en el segundo (sobre el gasto total del gobierno central) se obtiene una aproximación a la prioridad fiscal del país en materia educativa<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Unicef (2005: pag. 105).

Gráfico 1.9



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía y Finanzas. Contaduría General de la Nación. División Contabilidad General. Datos de PBI: Banco Central del Uruguay (los datos del PBI correspondientes a 2004 y 2005 son preliminares).

Los datos ponen de manifiesto dos evoluciones relativamente distintas dependiendo del monto global contra el que se compare el gasto educativo. Respecto a la evolución del gasto como porcentaje del PBI, el año 2005 viene a detener el descenso experimentado desde 2002 y estabilizar la serie. Igualmente presenta una pequeña disminución en relación al año anterior. Este dato debe ser analizado a la luz de un contexto de expansión de la economía. En otras palabras, en este año el gasto educativo casi mantuvo el ritmo de crecimiento de la economía, aunque no recuperó los niveles anteriores de gasto como proporción del esfuerzo productivo de la sociedad.



Tomando como referencia el gasto del gobierno central, es posible observar un aumento respecto al año anterior, aunque inferior al registrado entre 2003 y 2004. Claro está que, a diferencia del 2004, en el 2005 el gasto total del gobierno central aumentó y no disminuyó lo que determina que la proporción de crecimiento sea algo menor<sup>32</sup>.

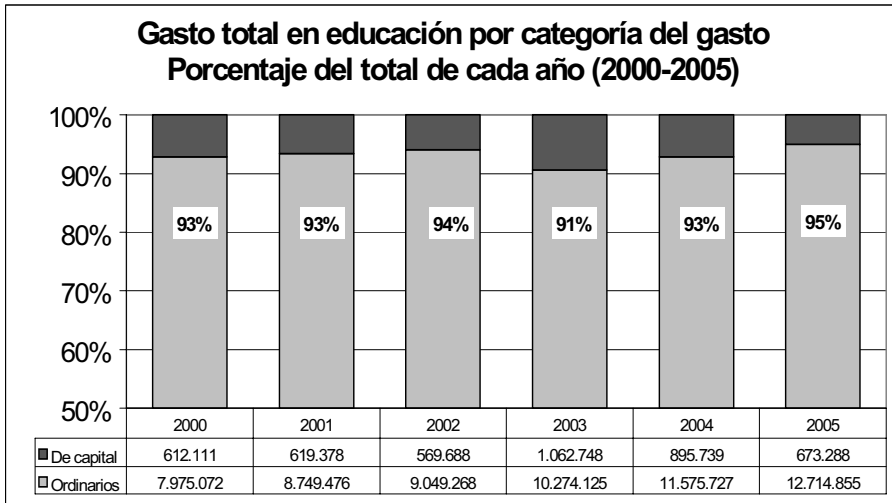
En síntesis, el gasto en educación parece comenzar en 2005 una etapa de estabilidad que detiene el deterioro pronunciado de los últimos dos años, aunque no pone de manifiesto una recuperación de lo perdido hasta el momento.

Otra descripción relevante del gasto educativo tiene que ver con los destinos del mismo. En tal sentido, se lo distingue en dos grandes categorías: a) los gastos ordinarios: comprenden los bienes y servicios cuya duración no es superior al año en curso y b) los gastos de capital: refieren a las adquisiciones que tienen una larga duración, y su financiamiento se imputa al presupuesto de un solo año económico. En el gráfico que sigue se señala la evolución de la composición del gasto por categoría para el período seleccionado.

---

<sup>32</sup> En el año 2004 era posible advertir que el crecimiento del gasto público en educación como porcentaje del gasto total del gobierno central era en realidad fundamentalmente función de la disminución de éste último.

Gráfico 1.10



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Contaduría General de la Nación. División Contabilidad General.

Para todos los años de la serie considerada los gastos ordinarios superaron el 90% del gasto educativo total. Vale recordar que, en general, este tipo de gastos se compone en su enorme mayoría del rubro remuneraciones, lo que es absolutamente normal para un rubro altamente trabajo-intensivo como el educativo. Por otra parte, los gastos de capital están asociados a inversiones en infraestructura que en algunos casos puede responder a iniciativas concretas de política como, por ejemplo, la expansión de determinado formato de escuela o la cobertura a un grupo objetivo no cubierto antes por el sistema. Es llamativo que en el año 2005 el porcentaje de gastos de capital es el más bajo de los seis años considerados, lo que podría sugerir una pauta inusual en la ejecución de los gastos en inversiones.

Otros recursos que forman parte del sistema y que obviamente se encuentran asociados a la inversión que en él se realice son los edificios y los humanos. El indicador disponible para los recursos edificios es la cantidad de establecimientos dentro de los cuales el sistema atiende a la

población estudiantil. En cuanto al capital humano del sistema, un primer indicador está relacionado al número de docentes insertos en el sistema, mientras que el segundo tiene que ver con la razón de docentes por alumnos atendidos, que puede ser medido a través del tamaño medio del grupo<sup>33</sup>.

**Cuadro 1.10 Cantidad de establecimientos, docentes y alumnos por grupo por nivel educativo (Año 2005)**

	Establecimientos		Docentes	Alumnos por grupo
	Público	Privado	Público	Público
<b>Educación de la primera infancia (Registro Nacional de Guarderías)</b>	21 (Guarderías Municipales)	CAIF: 182 Otros: 331	s/d	s/d
<b>Ed. Inicial (CEP)</b>	179	56	2941	s/d
<b>Ed. Primaria</b>	2175	370	15860	- 1er año: 27 - 1° a 6°: 28,7
<b>Ed. Secundaria</b>	264	165	Ciclo Básico: 14012 Bachillerato: 6230 <b>% titulados:</b> Ciclo Básico: 50.8 Bachillerato: 61.8	- 1° a 3°: 31,8 - 4° a 6°: 35,9 - 1° a 6°: 33,6
<b>Ed. Técnica</b>	124	s/d	12148	s/d

Fuentes: Departamentos de estadística del CEP, CES y CETP, Monitor Educativo de Enseñanza Primaria: Estado de Situación 2005, Área de Educación de la Primera Infancia del MEC.

NOTAS:

- El tamaño medio de grupo de enseñanza primaria pública corresponde a escuelas urbanas de educación común.
- Los docentes que dictan más de una materia en enseñanza secundaria son considerados como personas distintas en cada materia.

<sup>33</sup> Por supuesto que una evaluación mucho más profunda sería posible si se contara con información sistemática y continua acerca de la calificación de los docentes en Uruguay. En tal sentido, el Monitor Educativo de Enseñanza Primaria de la Gerencia de Investigación y Evaluación constituye una excepción para el caso de la educación pública común, presentando información sobre estabilidad y rotación de los maestros. También existen estudios puntuales tales como ANEP-IIPE (2003) Los docentes uruguayos y los desafíos de la profesionalización. Montevideo: ANEP-IIPE UNESCO o algunos reportes del estudio internacional PISA. Asimismo, la edición del 2005 del Anuario presenta la información de los docentes de secundaria discriminados por su naturaleza de titulados o no.

## 1.5 Cobertura y egreso de enseñanza básica

### Cobertura:

**A partir de los 13 años comienza un proceso de caída sistemática de la asistencia. Dicho proceso es más pronunciado en los hogares de menores ingresos, especialmente en el 20% más pobre cuya caída es mucho más precipitada que en los restantes hogares.**

Una de las formas de conocer cuál es el grado de acceso al sistema es el análisis de las tasas de asistencia a un establecimiento educativo. En este apartado se estudiarán las tasas de asistencia por edades simples. Esto es, para cada conjunto de individuos de cada edad, se registrará el porcentaje que se encuentra asistiendo al sistema (sin tener en cuenta el nivel al que está asistiendo). La primera constatación que surge de este análisis es que las tasas de asistencia se reúnen en el entorno muy cercano al 100% para el rango de edad de educación primaria.

Independientemente del nivel de ingresos, género o lugar de residencia, la población de estas edades presenta niveles de asistencia casi universales. Esta universalidad se amplía con porcentajes apenas por debajo a los registrados entre los 6 y los 11 años en los 5 y los 12 años. Ese dato para los niños de 5 años se relaciona a la universalización de la educación en dicho nivel. A la vez, que el nivel de asistencia en los 12 años siga “pegado” al 100% implica la existencia de capacidad de retención por parte del sistema en el comienzo mismo de la transición entre educación primaria y la educación media<sup>34</sup>.

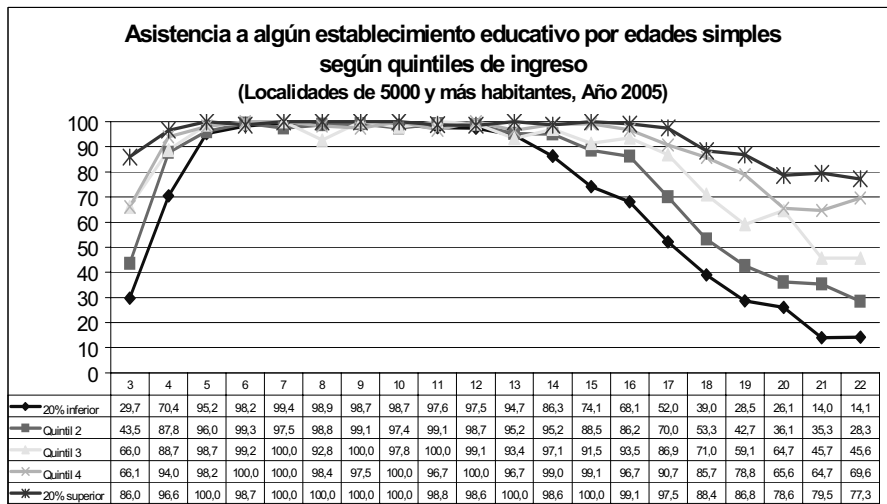
---

<sup>34</sup> Podrá observarse que en la serie por edades simples, el grupo de 8 años de hogares del tercer quintil de ingresos presenta una conducta relativamente anómala en la medida que su tasa de asistencia no se encuentra sobre el 100%. Es aquí cuando debe sobrevenir la precaución acerca del trabajo con la Encuesta Continua de Hogares que constituye una muestra -y no censo- sujeta a errores muestrales. Este es el caso para el punto de la serie mencionado, el que en realidad debe ser desestimado desde la teoría y el conocimiento previo de nuestra realidad socioeducativa. Lo relevante de esta precisión es el remarcar la necesidad de ser muy cauto a la hora de interpretar variaciones interanuales para grupos muy concretos (por ej. para cada edad simple) y en muchos casos hay que observar el comportamiento en el tiempo antes de establecer conclusiones.

Para los 3 y 4 años es posible observar una estratificación muy importante de asistencia a algún establecimiento educativo. Esto sucede especialmente en la edad de 3 años, sólo en los hogares del 20% de mayores ingresos la asistencia en los 3 años supera las dos terceras partes, al tiempo que menos de una tercera parte de los niños de 3 años de los hogares del 20% de menores ingresos asiste.

En el inicio de la edad teórica del ciclo medio de la educación, se advierte que a partir de los trece años de edad, comienza un proceso de caída sistemática de la asistencia a medida que se avanza en la edad de los jóvenes. Dicho proceso avanza de forma claramente diferencial, admitiendo fuertes diferencias socioeconómicas a medida que va progresando. Toda esta información se desprende del gráfico que sigue.

Gráfico 1.11



Fuente: Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)

Este gráfico permite apreciar cómo los hogares de más bajos ingresos presentan para prácticamente todas las edades (con excepción de las teóricas de educación primaria) menores niveles de asistencia que los hogares de mayores ingresos. A medida que se avanza en las edades simples, estas diferencias se hacen mayores en el marco de una baja general de la asistencia.

Así por ejemplo, entre los jóvenes de 18 años, los porcentajes de asistencia a algún establecimiento es de 36%, 55% y 70% para el primer quintil (20% de hogares de menores ingresos), tercer quintil (nivel intermedio de ingresos) y quinto quintil (20% de hogares de mayores ingresos) respectivamente.

**El 26% de los jóvenes de 15 años de los hogares de menores ingresos no asiste a ningún establecimiento educativo. A los 17 años, esta cifra asciende a 48% y 61% a los 18.**

Esta brecha socioeconómica es particularmente pronunciada al considerar a los niños y jóvenes del primer quintil de ingresos. De los jóvenes de 15 años ubicados en este rango de ingresos, el 26% no asisten a establecimiento educativo alguno. A los 17 años, el porcentaje de no asistencia alcanza 48 puntos porcentuales y asciende a 61% a los 18 años. Ellos son quienes comienzan a registrar episodios de inasistencia a menor edad y cuyos niveles de asistencia disminuyen de forma más acelerada a medida que se avanza en las edades simples. Adicionalmente, si bien la asistencia se ordena perfectamente a partir del nivel de ingresos, el desempeño en términos de asistencia de este grupo se rezaga claramente respecto a los cuatro restantes grupos entre los 13 y 16 años. En otras palabras, los diferenciales de asistencia entre el primer y segundo quintil es mayor que entre, por ejemplo, el segundo y el tercero. Cabría preguntarse a esta altura si el comportamiento de esta variable no encierra en realidad un problema de marginalidad más que de insuficiencia de ingresos<sup>35</sup>.

Hasta aquí es posible observar la cobertura de nuestro sistema educativo desde una perspectiva sincrónica. Ahora bien, uno de los rasgos que mayor atención merece tiene que ver con una mirada diacrónica a estos indicadores. Entre 2004 y 2005 algunas edades teóricas de enseñanza media experimentan un estancamiento y en algunos casos una baja en sus tasas de asistencia. En otras palabras, es posible advertir indicios de cierto repliegue

---

<sup>35</sup> En términos muy generales, se podría afirmar que la marginalidad hace referencia a un proceso de exclusión de un grupo determinado. Es decir, que dicho grupo no “participa” del sistema de metas y valores compartidos en una sociedad (como por ejemplo la valoración de asistir al sistema educativo).

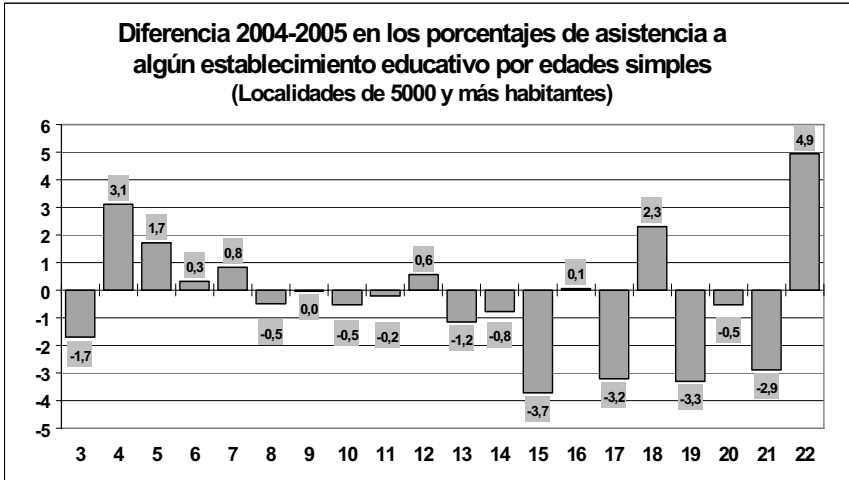
**La disminución de la matrícula de la enseñanza media sumado a los indicios de posibles bajas en las tasas de asistencias en las edades teóricas del nivel sugieren un posible estancamiento –y eventual reversión- de la tendencia al aumento de la cobertura educativa en este nivel.**

o, al menos, un detenimiento de la expansión, en la cobertura de los individuos de entre 13 y 17 años. En este punto hay que tener especial precaución con la fuente de información utilizada. En efecto, observar variaciones de un año para cada edad simple puede ser insuficiente para cuantificar una disminución de tal o cual magnitud (más aún cuando se tratan de variaciones de 2 o 3 puntos porcentuales). De todas formas, esta información nos habla de un cambio en la tendencia de aumento sistemático de

la cobertura en esta edad que se venía registrando desde la década pasada. Por otra parte, la evidencia sobre las tasas de asistencia es consistente con la baja en la matrícula marcada con anterioridad tanto de enseñanza secundaria como de enseñanza técnica. En síntesis, es factible que el país se esté enfrentando al quiebre de la tendencia por la cual la cobertura de enseñanza media seguía un camino sistemático de crecimiento. Será necesario prestar atención a lo que sucede en estos tramos etarios ya que de confirmarse esta hipótesis nos estaríamos refiriendo a un proceso abortado antes de llegar a la cobertura universal del acceso (y que ya era muy lejano en términos de egreso) lo que debe necesariamente activar mecanismos urgentes de atención mientras el fenómeno (si es que se confirma) se encuentra en su estado embrionario.

En el gráfico que sigue se presentan las diferencias entre las tasas de asistencia de 2004 y 2005 para cada edad simple. Su objetivo es únicamente ilustrativo y debe recordarse que sería muy prematuro aventurar a partir de esta información una cuantificación de una eventual baja en la asistencia para cada edad. Como recién se mencionó, lo que sugiere esta evidencia es que una tendencia (pautada por el aumento de la cobertura) parece haberse detenido.

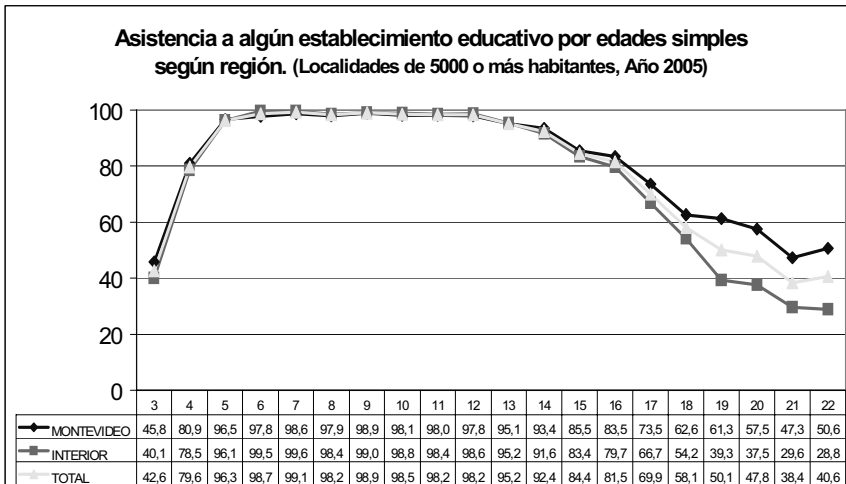
Gráfico 1.12



Fuente: Encuesta Continua de Hogares (2005) del INE.

En los siguientes gráficos se analizan las tasas de asistencia 2005 pero a la luz de las grandes regiones y el género.

Gráfico 1.13

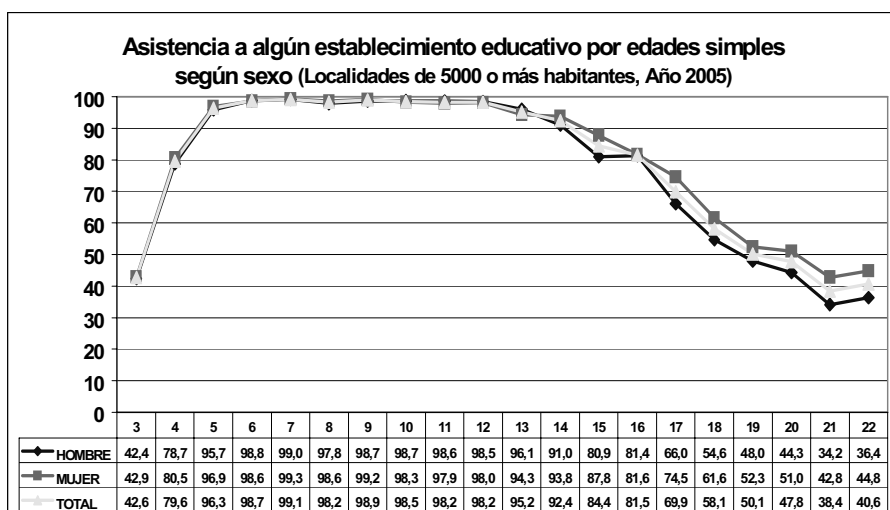


Fuente: Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)



Al considerar las tasas de asistencia según región, no se verifican diferencias significativas para los niveles básicos de educación. Sí se comienzan a observar ciertas brechas a partir de la edad oficial del segundo ciclo de enseñanza media. Estas brechas se acentúan a partir de los 18 años de edad, llegando a medida que se avanza a doblar la tasa de la capital respecto a la del resto del país. Este fenómeno no es más que la manifestación del déficit de oferta educativo que ponía de manifiesto el análisis de la población estudiantil por grandes regiones.

Gráfico 1.14



Fuente: Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)

Al efectuar el análisis de asistencia teniendo en cuenta el género, tampoco es posible apreciar grandes diferencias entre ellos. En líneas generales, las tasas de asistencia son apenas superiores en términos porcentuales entre las mujeres que entre los hombres y las diferencias tienden a ser algo más pronunciadas en las edades correspondientes a los ciclos educativos más avanzados. Una vez más, es posible afirmar que, al menos en términos cuantitativos, el Uruguay no presenta una problemática de acceso diferencial por género al sistema educativo.

Uno de los aspectos relevantes al estudiar los niveles de acceso y cobertura del sistema educativo es indagar sobre la condición de actividad de su población objetivo. Interrogarse sobre dichos temas aporta pistas sobre cuál es la situación de determinado grupo respecto a dos mecanismos clave de integración social: el sistema educativo y el mercado laboral. Resulta evidente que el contexto de un joven de 17 años que no estudia, no trabaja y tampoco busca trabajo es radicalmente distinto al de un joven de la misma edad que aunque no asista a algún establecimiento educativo se encuentre trabajando o al menos buscando trabajo. Es indudable que las configuraciones de riesgos y oportunidades para estos dos muchachos serán diferentes.

En el cuadro que sigue se pretende describir la relación entre asistencia a la educación y la relación al mercado laboral para los jóvenes de 15 a 20 años.

**Cuadro 1.11 Jóvenes de 15 a 20 años por asistencia a algún establecimiento y actividad según nivel educativo máximo alcanzado (Localidades de 5000 o más habitantes, Año 2005)**

	Asiste y trabaja o busca trabajo	Asiste y no trabaja ni busca trabajo	No Asiste y trabaja o busca trabajo	No asiste, no trabaja y no busca trabajo	Total
Sin instrucción				0,2	0,2
Primaria incompleta	0,2	0,7	0,9	1,4	3,1
Primaria completa			5,3	3,1	8,4
Ciclo Básico incompleto	1,9	9,2	6,1	2,4	19,6
Ciclo Básico completo			4,2	1,3	5,5
Secundaria 4 a 6 años incompleto	6,4	28,7	3,0	0,9	39,0
Secundaria 4 a 6 años completo y más			1,1	0,5	1,6
Enseñanza técnica	3,2	5,6	3,1	0,6	12,5
Formación terciaria	2,9	6,9	0,1	0,0	10,1
<b>Total</b>	<b>14,6</b>	<b>51,1</b>	<b>23,8</b>	<b>10,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)

**El 7,1% de los jóvenes de 15 a 20 años no estudian, no trabajan, no buscan trabajo y no ha completado el ciclo básico de enseñanza media.**

El 10,5% de los jóvenes de 15 a 20 años no asisten a un establecimiento educativo, no trabajan ni tampoco buscan trabajo. Uno de los rasgos más llamativos de este subconjunto es que la mayoría de ellos no completó el ciclo educativo obligatorio, esto es, el ciclo básico de educación media. Al incorporar esa información, surge el dato que el 7,1% de los jóvenes de 15 a 20 años no asisten a la

educación, no trabajan ni buscan trabajo y no han completado el ciclo básico. Es decir que a una situación de vulnerabilidad importante en virtud de la exclusión que implica el encontrarse en dicha situación, se le suma un muy bajo nivel educativo. La incorporación de este contingente se convierte entonces en uno de los desafíos de la sociedad uruguaya en la actualidad.

### **Egreso por ciclo:**

Para ilustrar cuáles son los niveles de culminación en el sistema educativo nacional, se utilizan las proporciones de individuos que, para determinados grupos etarios, han completado el ciclo educativo del que teóricamente debieran haber egresado entre 2 y 4 años antes. Dadas las expectativas de egreso en tiempo más los años de “tolerancia” al elegir el rango de edad a considerar, esta opción aporta una visión muy precisa del egreso<sup>36</sup>.

Los gráficos que se presentan a continuación muestran los porcentajes de culminación de cada ciclo para su correspondiente rango de edad discriminado por sexo y por grandes regiones. En primer lugar, al observar los resultados de egreso para toda la población se advierte el egreso prácticamente universal de enseñanza primaria. Algo más que el 94% de

---

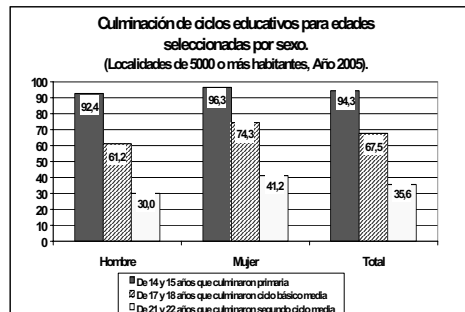
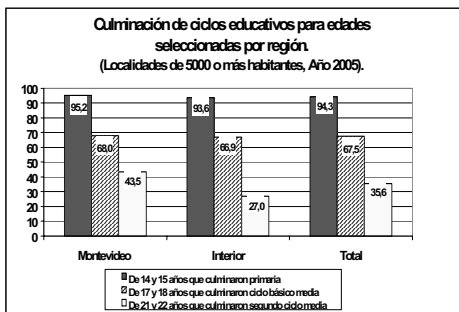
<sup>36</sup> Esta es la mejor alternativa posible al no contar con datos de egreso para todos los niveles del propio sistema. Es importante tener en cuenta que este indicador no habla de la eficiencia interna de los subsistemas ya que dentro de los no egresados contará a quienes no accedieron a dicho nivel. En cualquier caso sí nos habla de la “eficiencia interna” de toda la sociedad.

**El 35,6% de los jóvenes de 21 y 22 años han egresado de enseñanza media. Esta cifra asciende a 43,5% en Montevideo y se reduce a 27% en el resto del país.**

las personas de 14 y 15 años han completado la escuela primaria en Uruguay<sup>37</sup>. Esta cifra se reduce a 67,5% al considerar la compleción del ciclo básico de educación media. A su vez, si se considera este dato para todo el ciclo de enseñanza media, éste se reduce a algo más de una tercera parte. Esta información viene a confirmar lo expresado más arriba acerca del proceso

completo de ampliación del acceso en enseñanza primaria por un lado, con otro bastante más acotado en enseñanza media por el otro. Teniendo en cuenta las tasas de asistencia recién analizadas, se podría hablar de la universalidad de acceso y egreso en primaria, algo muy cercano a la universalización del acceso (aunque no del egreso de) al ciclo básico de enseñanza media y una situación de acceso y egreso más restringido en los niveles superiores de la enseñanza media y, por ende, de la terciaria.

Gráficos 1.15 y 1.16



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares del INE (2005)

<sup>37</sup> Vale destacar que se puede inferir la universalidad del egreso de primaria en la medida que entre quienes no finalizaron se encuentran, por ejemplo, jóvenes con extraedad severa que no hayan finalizado el ciclo (aunque estén muy próximos a hacerlo) o jóvenes con discapacidad.

Al comparar la información de la culminación por ciclos entre grandes regiones, se destaca un desempeño algo superior en la capital respecto al resto del país. En efecto, para los niveles básicos se perciben niveles muy similares de egreso, aunque la diferencia es más notoria cuando se compara el egreso de enseñanza media en ambas regiones (43,5% en Montevideo frente a 27% de jóvenes de 21 y 22 en el resto del país).

Habiendo culminado una mirada de la población estudiantil, el contexto de la educación y aspectos de cobertura y egreso del sistema en su conjunto, en las próximas secciones se abordará un estudio más específico dentro de cada uno de los niveles del sistema.

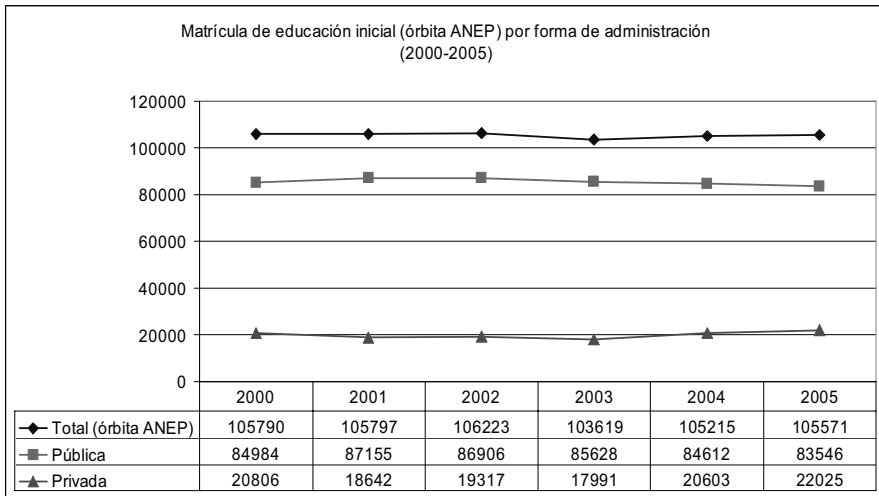
## **1.6 La educación inicial**

Como se comentó con anterioridad, dentro de la oferta de educación inicial podrían distinguirse dos grandes grupos. Por un lado, existe la educación inicial que podría ser asimilable a la educación formal y que atiende fundamentalmente niños de 4 y 5 años. Uno de estos niveles (5 años) ya forma parte del ciclo obligatorio de educación<sup>38</sup>. En este sentido, es interesante recordar que, tal como lo muestra el análisis de la tasa de asistencia por edades simples, el sistema uruguayo prácticamente ha universalizado el acceso de los niños de 5 años a la educación. Este apartado se detendrá de forma exclusiva en este nivel en la medida que, como ya se mencionó, el registro del CEP incluye a todo el conjunto de instituciones que han sido habilitadas por la ANEP para brindar este nivel educativo. En general, se trata de escuelas y colegios que cuentan con jardinerías dentro de colegios del nivel primario, son jardines de infantes administrados por ANEP o jardines privados autónomos aunque asociados a algún colegio que brinda educación primaria.

---

<sup>38</sup> A los efectos de este trabajo, esta modalidad se nombrará como educación inicial en la “órbita de ANEP”.

**Gráfico 1.17**



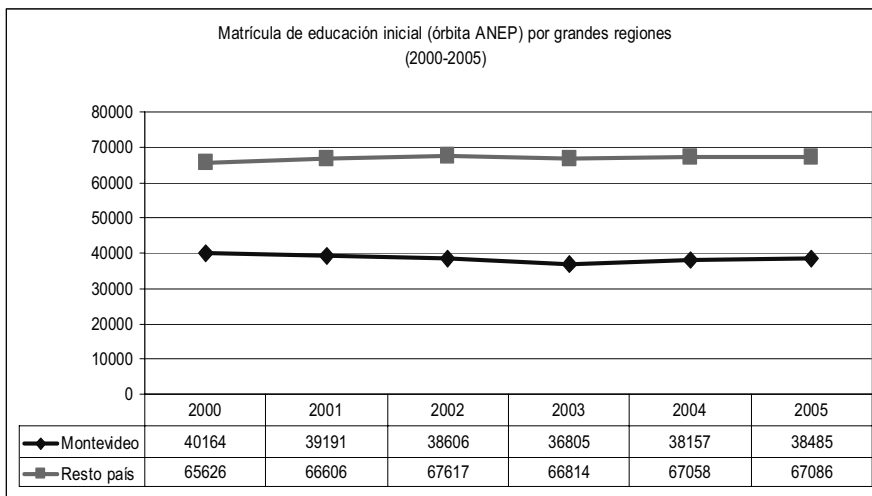
Fuente: Departamento de Estadística del CEP y Área de Educación en la Primera Infancia del MEC.

Este gráfico permite observar la evolución en los últimos años de la educación inicial por forma de administración. En primer lugar vale destacar el liderazgo absoluto del sector público en cuanto a cantidad de alumnos matriculados. En general, es posible encontrar una relativa estabilidad tanto para la educación pública como la privada. La matrícula de la educación pública luego de un aumento en el 2001 comienza un proceso de disminución que continúa a un ritmo muy similar hasta el 2005. Al mismo tiempo, también en un marco de estabilidad, la educación privada presenta una evolución más irregular con subidas y bajadas a lo largo del período, aunque en los últimos dos años ha presentado incrementos consecutivos que hace que la matrícula del año 2005 sea mayor que la del 2000, que es el punto más alto del período analizado.

En el gráfico que sigue se compara la evolución de la matrícula en Montevideo y en el resto del país. De éste se desprende la clara concentración de la matrícula de educación inicial fuera de Montevideo. En la capital, entre 2000 y 2005 la matrícula de educación inicial se redujo en algo menos

de 2000 niños (aproximadamente un 4%). En el interior en cambio al considerar el saldo del período, presenta un crecimiento de 1460 alumnos, lo que constituye un aumento de algo más que el 2%.

**Gráfico 1.18**



Fuente: Departamento de Estadística del CEP

## 1.7 La educación primaria

Dentro de la educación primaria se cuentan dos grandes modalidades: la educación común y la educación especial.

La educación especial se imparte para niños con discapacidad. En términos proporcionales, la cantidad de niños matriculados en educación especial<sup>39</sup> constituye el 3% de la matrícula total del nivel primario. En los gráficos que sigue se caracteriza dicha matrícula por la forma de administración y región.

<sup>39</sup> Por la propia naturaleza de esta modalidad es posible que la estructura de edades de esta matrícula supere la edad teórica del ciclo.

**Cuadro 1.12 Matrícula en educación primaria especial por región y por forma de administración (Año 2005)**

	<b>Cantidad absoluta</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Región</b>		
Montevideo	5261	48
Resto del país	5802	52
Total	11063	100
<b>Forma de administración</b>		
Pública	8379	76
Privada	2684	24
Total	11063	100

Fuente: Departamento de Estadística del CEP

A diferencia de las restantes modalidades de educación básica, la matrícula en educación primaria especial se distribuye en prácticamente dos mitades entre Montevideo y el resto del país. En este punto se podrían realizar dos conjeturas acerca de la subrepresentación relativa de la población del interior en la modalidad de educación especial. En primer lugar, podría tratarse de un problema de oferta insuficiente en el interior del país para las diversas discapacidades a las que hay que atender. Otra posible explicación podría ser de carácter pedagógico: que en el interior el criterio de pasaje de un alumno a educación especial sea más restrictivo que en la capital. En cualquier caso ambas reflexiones (y otras que pudieran surgir) merecerían un análisis más profundo.

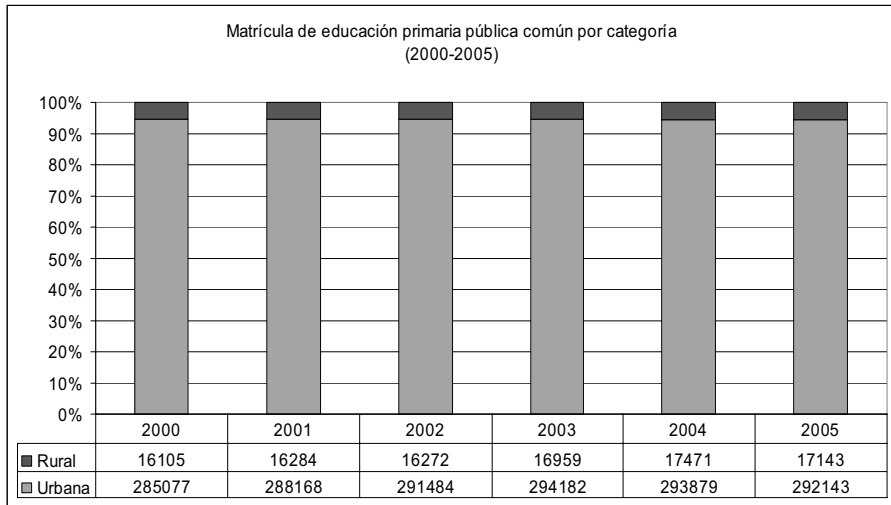
En cuanto a la forma de administración, en la educación especial predomina (aunque en menor medida que en el resto de la educación primaria) la matrícula del subsistema público, que concentra el 70% de los alumnos.

A continuación el análisis se centrará en la matrícula de educación primaria común: su caracterización por forma de administración y región y la presentación de resultados académicos y vinculados a la asiduidad de asistencia.



La primera gran división que podría realizarse dentro de la educación común (aplicable a la educación pública) es entre educación rural y educación urbana. El CEP cuenta con una vasta red de establecimientos en todo el país, incluyendo las zonas más alejadas de los centros urbanos. Más de la mitad de las escuelas de educación primaria se encuentran enclavadas en medios rurales.

**Gráfico 1.19**



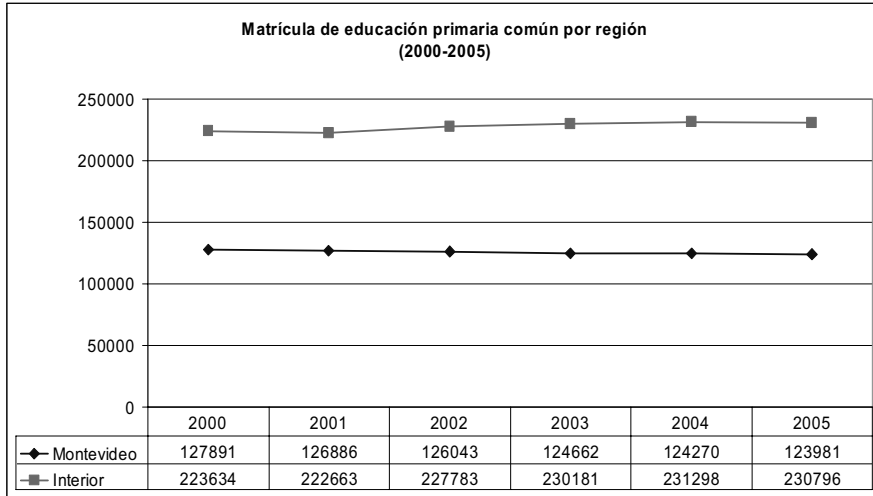
Fuente: Departamento de Estadística del CEP

En este gráfico es posible observar cuál es la matrícula atendida en dichos centros. En ninguno de los años considerados el porcentaje de matrícula rural supera el 5,5% de la matrícula de educación primaria común. Por supuesto esto es función del tamaño muy reducido de estos establecimientos en términos de cantidad de alumnos, lo que se traduce en que la matrícula mencionada es atendida prácticamente por la mitad de las escuelas del país<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> El tamaño promedio de las escuelas rurales era en 2003 de 16 alumnos. Ver ANEP (2004) Monitor Educativo de Educación Primaria (Escuelas públicas 2003) Cuarta Comunicación de Resultados: Caracterización de las escuelas rurales: contextos, recursos y resultados. Montevideo: ANEP-CODICEN.

En el gráfico que sigue se presenta la matrícula de educación primaria común discriminada por grandes regiones.

**Gráfico 1.20**

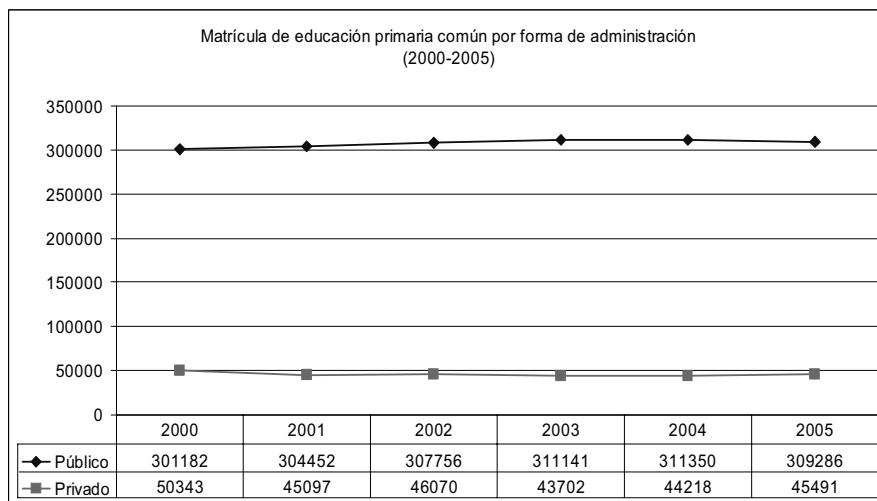


Fuente: Departamento de Estadística del CEP

El gráfico es categórico en cuanto a la concentración de la matrícula en el interior del país. Casi dos de cada tres alumnos asisten a establecimientos fuera de Montevideo. Si bien hasta 2004 se identificaba un patrón por el que la matrícula crecía en el resto del país y disminuía en Montevideo, entre 2004 y 2005 es posible identificar una disminución muy poco significativa en términos relativos que afecta a ambas regiones.

Al analizar la matrícula de educación primaria por forma de administración (ver el siguiente gráfico), se pone de manifiesto la pauta histórica de lo ya expresado para el año 2005: la fuerte concentración en el subsistema público de la matrícula de nuestro sistema educativo.

**Gráfico 1.21**

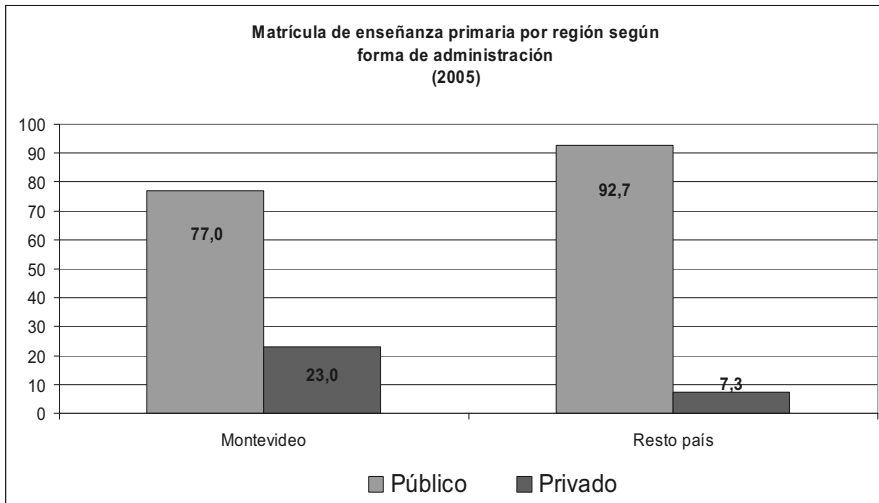


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEP

También es posible marcar la consolidación de la recuperación de la matrícula privada en el año 2005, aunque sin volver a alcanzar los valores del año 2000 (en este caso seguramente opere el efecto demográfico señalado con anterioridad). La educación pública comienza en el 2005 el proceso de disminución de matrícula que, de acuerdo a las proyecciones y estudios específicos se acentuará en los próximos años.

Como se evidenció al comienzo de este capítulo, uno de los rasgos más salientes de la distribución de la matrícula por forma de administración es que la penetración de los centros privados es, en términos proporcionales, mucho mayor en Montevideo que en el interior. Mientras que en la capital algo menos de la cuarta parte de los alumnos de educación primaria común asiste a algún establecimiento privado, esta proporción se reduce a 7 puntos porcentuales en el resto del país.

Gráfico 1.22

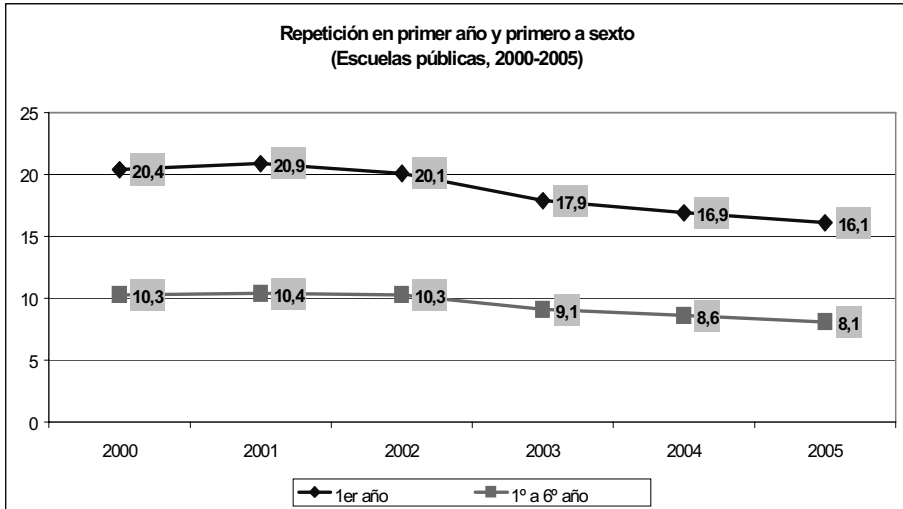


Fuente: Departamento de Estadística del CEP

En los dos gráficos que siguen se presentan dos indicadores de resultados educativos para el subsistema de educación primaria: la repetición (en primer grado y para todos los grados) y el abandono intermitente. Sobre esto vale una aclaración: la repetición constituye una aproximación a los resultados educativos, aunque no es en sí mismo un indicador “puro” de cuánto aprenden los niños. En cualquier caso, existe consenso en que no es un dato positivo que un sistema presente una proporción importante de niños que deban repetir el grado al año siguiente<sup>41</sup>. En cuanto al abandono intermitente (el porcentaje de niños que asistieron menos de 70 días durante el año), es necesario tener presente que si bien puede ser considerado un indicador de resultados educativos, se trata de una variable donde más allá del rol que pueda cumplir la escuela, en muchos casos trasciende rotundamente al propio sistema educativo y se inscribe en problemáticas sociales mucho más generales.

<sup>41</sup> Vale aclarar que, en términos estrictos, el porcentaje que aquí se presenta es el de no promovidos en el año de referencia y no el porcentaje de alumnos que han repetido en alguna oportunidad.

Gráfico 1.23



Fuente: ANEP (2005) Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. Estado de situación 2004

Como puede observarse en este gráfico, uno de los rasgos distintivos de la repetición en la educación pública es que, en términos relativos, es claramente superior en el primer grado que en el conjunto de la población. En el año 2005, la repetición en primero prácticamente duplica a la de primero a sexto (16.1% y 8.1% respectivamente). Al analizar la evolución en el tiempo, se advierte desde 2001 una tendencia sistemática a la disminución de la repetición. En efecto, la repetición en primer grado y la de todos los grados se reduce en casi 5 y 2,2 puntos porcentuales respectivamente. La nueva disminución que se registra en 2005 consolida una tendencia que es inédita en nuestro sistema educativo<sup>42</sup>.

Otra de las características salientes del fenómeno de la repetición es que presenta una distribución regresiva, ya que es mucho más alta entre

<sup>42</sup> Ver ANEP (2006) Monitor Educativo de Enseñanza Primaria 2005. Estado de Situación 2005. Montevideo: ANEP.

**Desde 2001 se registra una tendencia sistemática a la disminución de la repetición en enseñanza primaria, tanto en primer grado (5 puntos) como en todos los grados (2,2 puntos).**

los alumnos de escuelas de contexto sociocultural más desfavorable<sup>43</sup>. Mientras que en las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable la repetición en el 2005 alcanzó el 11,1%, la misma ascendió a 3,4% en las escuelas de contexto muy favorable. El contexto sociocultural ordena la repetición para todas las categorías: a mejor contexto menor porcentaje de repetidores. Una

situación similar sucede con el abandono intermitente<sup>44</sup>. Este indicador presenta valores tres veces más altos en las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable respecto a las de contexto favorable (1,5% frente a 0,4%). Más allá de la gravedad que conlleva la sola presencia de este tipo de casos, vale destacar que en términos cuantitativos su presencia es muy baja. En el año 2005, la cantidad absoluta de niños que asistieron menos de 70 días durante el año escolar fue de 2933 (en el año 1999 esta cifra había sido de 4184)<sup>45</sup>.

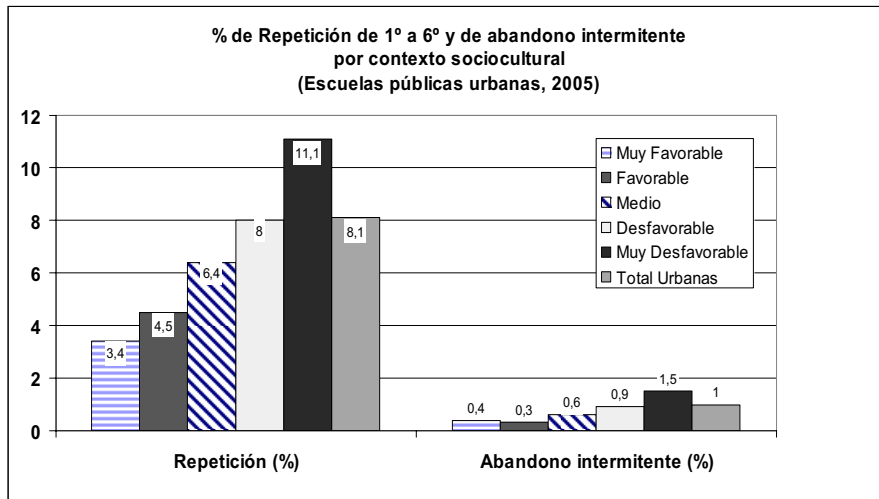
<sup>43</sup> El contexto sociocultural de una escuela es una variable que puede asumir cinco categorías: Muy desfavorable, desfavorable, medio, favorable o muy favorable. El contexto que se presenta en este Anuario corresponde a la actualización realizada en el año 2005 por parte del Área de Investigación y Estadística del CODICEN.

<sup>44</sup> El abandono intermitente consiste en la cantidad de niños que asistieron menos de 70 días a clase durante el año lectivo. Este indicador forma parte del Monitor Educativo de Enseñanza Primaria de ANEP (producto conjunto de la Gerencia de Investigación del CODICEN y el Departamento de Estadística Educativa del CEP). El adjetivo “intermitente” refiere al hecho que si bien esta cantidad de asistencias implica que el niño ha abandonado la escuela, las cifras de egreso prácticamente universal de primaria sugier

en que dicho abandono no es permanente ya que en algún momento el niño se reintegra al sistema y finaliza el ciclo. Sobre el abandono en las escuelas públicas ver: ANEP (2004) Serie Estadística N°4 La Deserción en Educación Primaria en Cifras. Montevideo: ANEP.

<sup>45</sup> ANEP (2006) Estado de Situación 2005. Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. Montevideo.

**Gráfico 1.24**



Fuente: ANEP (2006) Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. Estado de situación 2005

NOTA:

- Se incluye únicamente las escuelas urbanas para no perder la comparabilidad entre los distintos contextos socioculturales.

El año 2005 aportó desde la ANEP un nuevo elemento de conocimiento del desempeño de la educación primaria: se llevó a cabo la Evaluación Nacional de Aprendizajes de sextos años. La metodología empleada (Teoría de Respuesta al Ítem) no permite agregarle un nuevo punto a la serie histórica que se venía construyendo desde 1996. Sin embargo permite conocer qué porcentaje de niños de sexto año cuentan con qué tipo de competencias<sup>46</sup>. En la próxima tabla se presentan las competencias asumidas para cada nivel de resultados así como el porcentaje de alumnos que fueron clasificados en cada uno de ellos para las pruebas de lenguaje y de matemática<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> Ver [http://www.anep.edu.uy/gerenciagr/ger\\_inv\\_eva/prog\\_eva\\_ap/eva\\_2005.htm](http://www.anep.edu.uy/gerenciagr/ger_inv_eva/prog_eva_ap/eva_2005.htm)

<sup>47</sup> Por supuesto que las pruebas estandarizadas no abarcan el amplísimo abanico comprendido por el proceso de aprendizaje que tiene lugar en la escuela. Sin embargo son un elemento más que útil a la hora de captar una dimensión clave del desempeño de los estudiantes con potencial de comparación entre unidades y en el tiempo (a diferencia de otros indicadores no estandarizados como la repetición).

**Cuadro 1.13. Niveles de desempeño en matemática y lenguaje en la Evaluación Nacional de Aprendizajes (sextos años 2005)**

	MATEMÁTICA		LENGUAJE	
NIVEL	COMPETENCIAS	% en dicho nivel	COMPETENCIAS	% en dicho nivel
<b>IV</b>	Resuelven problemas que integran conceptos geométricos y aritméticos complejos. Resuelven actividades que requieren de la búsqueda de regularidades y de patrones. Aplican estrategias de resolución no preestablecidas. Manejan lenguaje matemáticos (gráfico, literal) Relacionan un gráfico con su tabla de valores. Representan una fracción en una situación de reparto. Ordenan fracciones de uso habitual. Respetan el orden de prioridad de las operaciones en una operación combinada	<b>23,5</b>	Manifiestan una comprensión global de los textos, de manera que logran abstraer el tema del mismo, relacionando los aspectos parciales que el mismo trata. Demuestran un manejo de la clasificación de los textos no solo por su uso social, sino también por su estructura y el uso del lenguaje.	<b>19,3</b>
<b>III</b>	Resuelven situaciones complejas con estrategias de resolución en varios pasos. Manejan simultáneamente más de una condición entre los datos. Calculan promedios y porcentajes en situación de recargo. Interpretan gráficos con datos complejos para la variable. Reconocen la suma de los ángulos interiores de un triángulo. Reconocen el desarrollo de un poliedro. Aplican el algoritmo de división entera para el cálculo de uno de sus términos. Calculan operaciones combinadas con uso de paréntesis. Aplican el algoritmo de la sustracción en los campos numéricos trabajados en el nivel. Ordenan números decimales menores que uno.	<b>23,8</b>	Manifiestan una comprensión global del texto, que les permite interpretar aspectos parciales a la luz de la totalidad del discurso. Además, logran inferir los motivos que impulsan los actos de los personajes de una narración. Comienzan a manejar clasificaciones de los textos basadas en el uso social.	<b>24,4</b>
<b>II</b>	Seleccionan datos a partir de la interpretación de tablas y/o gráficos. Analizan información relevante y descartan datos innecesarios. Resuelven situaciones de proporcionalidad directa. Calculan porcentajes. Resuelven situaciones con a lo sumo dos operaciones con números naturales. Identifican un valor solicitado en un gráfico de barras o continuo. Resuelven sustracciones en el conjunto de los naturales. Dividen en el conjunto de los decimales. Suman fracciones por asociación. Identifican la representación gráfica de una fracción. Resuelven operaciones combinadas que no requieren la aplicación de reglas de prioridad Reconocen ángulos complementarios y suplementarios. Reconocen el paralelismo y la perpendicularidad. Reconocen propiedades de los cuadriláteros.	<b>33,1</b>	Resuelven actividades que implican la inferencia de información implícita, para lo cual relacionan datos que se ofrecen a lo largo del texto, y que ocupan un lugar destacado en el mismo. También logran inferir el significado de términos que no son de uso cotidiano, a partir de pistas lingüísticas.	<b>28,3</b>
<b>I</b>	Multiplican en el conjunto de los naturales. Dividen, en división exacta con términos múltiplos de diez. Suman decimales y multiplican un decimal por un natural. Resuelven problemas por visualización e interpretación de gráficos. Aplican los conceptos de múltiplos, divisores y unidad de medida. Reconocen el concepto y las propiedades del rectángulo. Reconocen figuras de tres dimensiones a partir de un esquema de dos.	<b>19,6</b>	Localizan en el texto la información que se les requiere de manera literal. Descartan soluciones que se encuentran conceptualmente alejadas de lo solicitado. Además, infieren información implícita cuando las pistas lingüísticas son claras y bien localizadas.	<b>28,1</b>

Fuente: Área de Evaluación de Aprendizajes de la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística de ANEP-CODICEN.



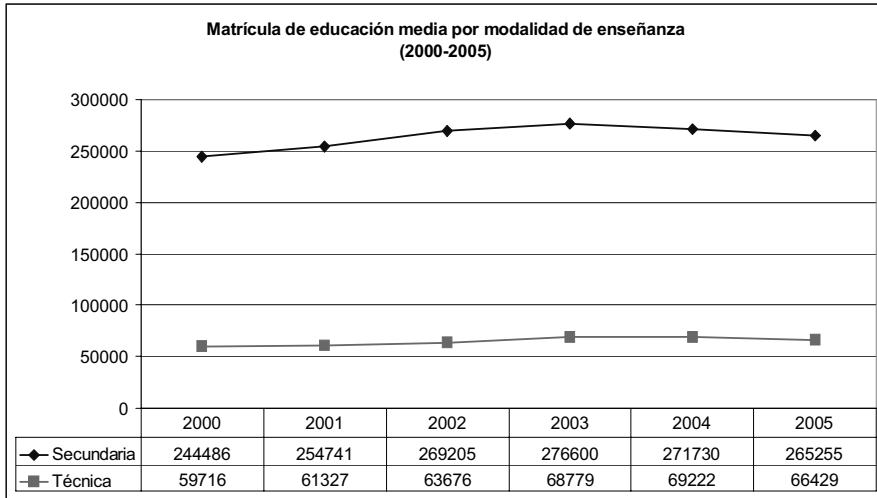
La escala en que se clasifican los resultados de aprendizaje van desde el nivel I (resultado más bajo) hasta el nivel IV (el más alto). Los niños clasificados en el nivel I son aquellos que cuentan con menos competencias que les permiten resolver los problemas o situaciones más básicas. En el otro extremo, los niños del nivel IV cuentan con el mayor número de competencias y logran resolver los problemas más complejos. La escala de niveles es de carácter acumulativo, es decir, que los niños que obtienen resultados del nivel IV presumiblemente dominan las competencias de los tres niveles anteriores.

Los resultados obtenidos muestran que, para las dos disciplinas, más de la mitad de los estudiantes evaluados se ubicaron en los dos niveles inferiores (52.7% y 56.4 en matemática y lenguaje respectivamente). Tomando exclusivamente el nivel de desempeño más básico, que denota de forma más fehaciente insuficiencia en los niveles de aprendizaje, uno de cada cinco niños en matemática (19,6%) y algo menos de uno de cada tres en lenguaje (28,1%).

### **1.8 La educación media**

Dentro del subsistema de educación media es posible encontrar dos grandes tipos de oferta: la enseñanza secundaria “tradicional” (oferta del Consejo de Educación Secundaria) y la enseñanza técnica (Consejo de Educación Técnico Profesional). En el siguiente gráfico es posible observar la incidencia de cada uno de ellos.

**Gráfico 1.25**



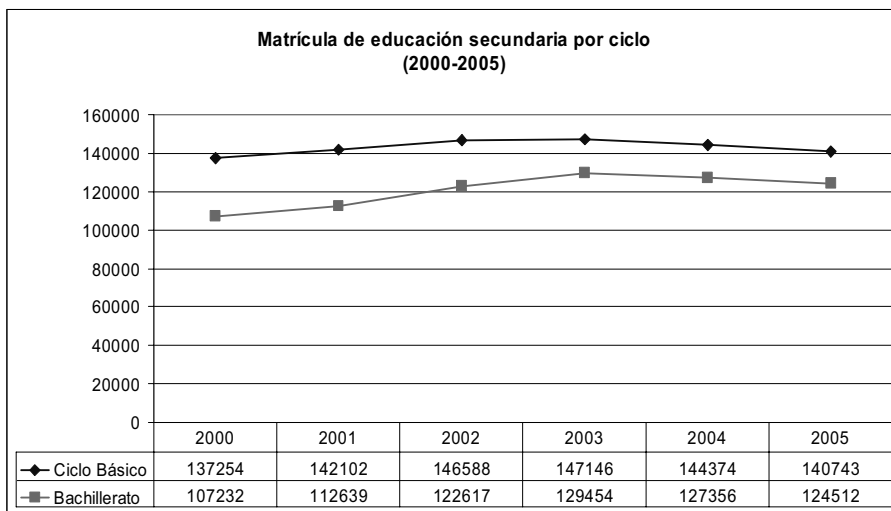
Fuente: Departamentos de Estadística del CES y del CETP.

Entre 2000 y 2005 la matrícula de la educación técnico profesional constituyó aproximadamente una quinta parte del total de la matrícula de la educación media. Si bien las dos ofertas presentan un aumento sostenido de su población atendida hasta el 2003, entre 2003 y 2004 la educación técnica mantuvo el crecimiento (aunque a un ritmo más moderado) mientras que secundaria comenzaba un proceso de descenso de la matrícula. En el 2005 las dos modalidades presentan matrículas inferiores al 2004.

**Educación secundaria:**

El siguiente gráfico muestra la distribución de la matrícula de enseñanza secundaria por ciclo de enseñanza: ciclo básico (primero a tercero) y bachillerato (cuarto a sexto).

**Gráfico 1.26**



Fuente: Departamento de Estadística del CES

**Los dos ciclos de enseñanza secundaria presentan una reversión de su tendencia creciente de los últimos años. Entre 2003 y 2005 el Ciclo Básico y el Bachillerato perdieron más de 6400 y casi 5000 alumnos respectivamente.**

Entre 2000 y 2003 se observa cómo se acorta sensiblemente la brecha entre la cantidad de alumnos que asisten al ciclo básico y los que lo hacen al bachillerato en el marco de un crecimiento de la matrícula de ambos ciclos (siendo más pronunciada la del bachillerato). Las causas de este crecimiento diferencial se relacionan a una mejora del flujo y egreso en el ciclo básico y, de forma simultánea, un aumento en la retención en el segundo ciclo<sup>48</sup>. Los dos

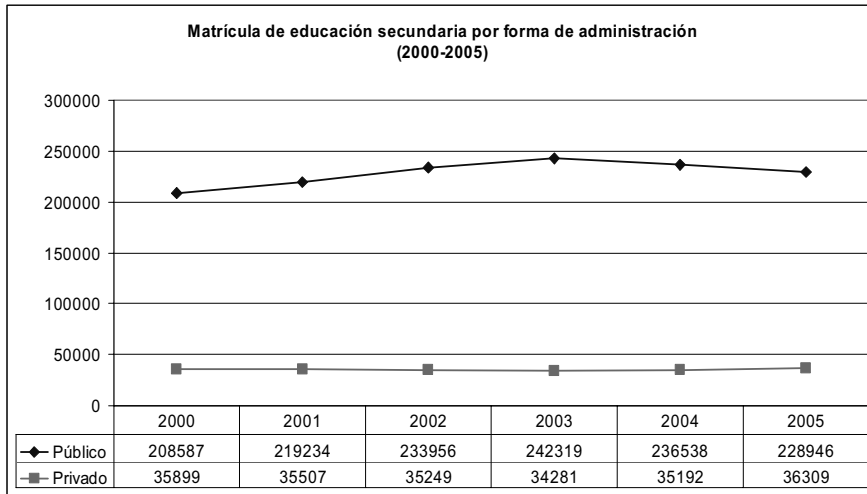
<sup>48</sup> Sobre este tema ver: ANEP (2005) Panorama de la educación en Uruguay: una década de transformaciones (1992-2004). Montevideo: ANEP. En este trabajo se concluye que una de las características más salientes a lo largo de la década pasada y lo que va de esta es una mejora notoria en el flujo del Ciclo Básico y una mejor retención (aunque sin mejora de flujo) en el segundo ciclo.

En este sentido, allí se identifica un desafío para la enseñanza secundaria que consiste en adaptarse a un “aluvión” de nuevos estudiantes que antes no accedían a este nivel y que ahora presentan dificultades para transitar con éxito por él.

ciclos presentan una reversión de la tendencia en los últimos dos años de la serie en el que registran una disminución de más de 6400 y casi 5000 alumnos en el ciclo básico y segundo ciclo respectivamente. En el caso del Ciclo Básico esta disminución coloca su cantidad de estudiantes en un nivel por debajo del que presentaba en el año 2001. En el caso del segundo ciclo, en la medida que el aumento había sido mucho más significativo, la baja de la matrícula lo deja aún por encima de los niveles de los primeros años de la década.

El análisis de la población estudiantil de secundaria por forma de administración una vez más pone de manifiesto el liderazgo del sector público tanto en su composición como en la expansión que ha experimentado en los últimos años. En efecto, durante todos los años aquí analizados la enseñanza privada no supera el 15% de la matrícula y presenta una marcada estabilidad.

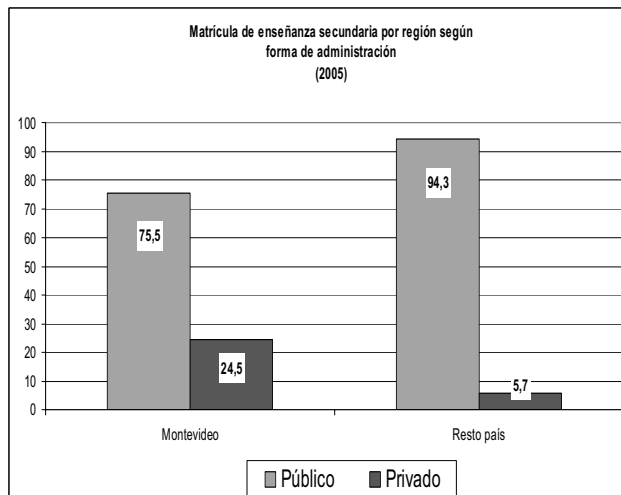
Gráfico 1.27



Fuente: Departamento de Estadística del CES

Al igual que en el caso de la enseñanza primaria, la concentración de la matrícula en enseñanza privada se da fundamentalmente en Montevideo. En realidad, esta situación es claramente más acentuada en el caso de enseñanza secundaria.

**Gráfico 1.28**

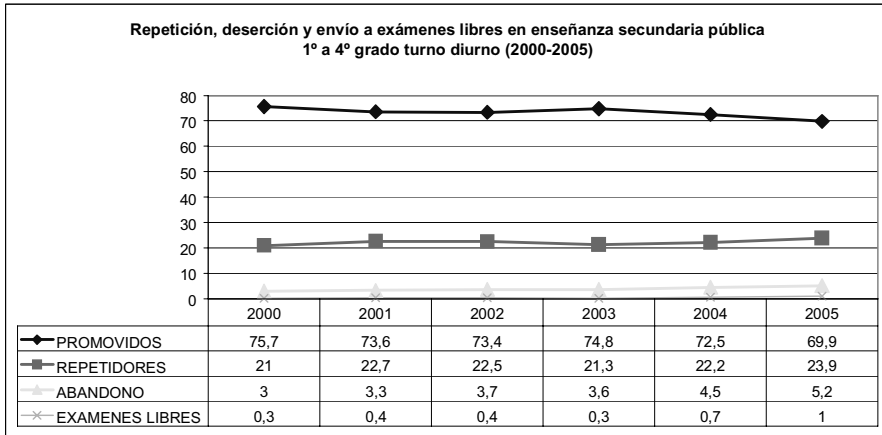


Fuente: Departamento de Estadística del CES

Como puede observarse en este gráfico, mientras que casi la cuarta parte de la matrícula montevideana asiste a centros habilitados de educación secundaria, sólo el 5,7% hace lo propio en el interior del país. Expresado de otra forma, las tres cuartas partes de los estudiantes que asisten a centros habilitados de enseñanza secundaria lo hacen en la capital.

En el gráfico que sigue se aporta información sobre resultados educativos disponibles en educación secundaria entre los años 2000 y 2005.

Gráfico 1.29



Fuente: Departamento de Estadística del CES

NOTAS:

- Se trata de liceos oficiales diurnos
- Abandono consiste en la proporción de estudiantes que tuvieron más de 50 inasistencias y de los que se desconoce su destino. No incluye liceos con Plan 2003 (TEMS).

El análisis de la información muestra que se asiste por segundo año consecutivo a un aparente empeoramiento de las cifras de repetición y abandono. Especialmente en el caso del abandono se vuelve a producir entre 2004 y 2005 un aumento de casi un punto porcentual, que se suma al cambio similar ya experimentado entre el 2003 y el 2004. En el caso de la repetición entre primero y cuarto grado, el dato del 2005 es el más desfavorable de toda la serie considerada. Vale destacar que tanto en el caso de la repetición como en el del abandono, la evidencia empírica presentada en el Panorama de la Educación en Uruguay indica que su distribución es también regresiva, esto es, que en los liceos de contexto sociocultural más desfavorable el porcentaje de repetición es más alto que en los centros de mejor contexto<sup>49</sup>.

<sup>49</sup> ANEP (2005). Los datos utilizados y en los que se basa esta afirmación llegan hasta el año 2002. Vale destacar que en el caso de educación secundaria la contextualización de centros corresponde a aquellos en los que se dictaba ciclo básico en el año 1999 (fecha en que se realizó el relevamiento).

Por otra parte, a la luz de la disminución de la matrícula y de las bajas de asistencia, habría en este punto que preguntarse al menos cuál es la relación entre los eventos de repetición y el abandono. En efecto, en este trabajo se presentaron indicios fuertes de una posible reversión de la tendencia de aumento en la cobertura de enseñanza secundaria. Algunos estudios alertan sobre cómo la presencia de un evento de repetición en la vida escolar de un estudiante aumenta la probabilidad de abandono del sistema educativo en el futuro. Si se tiene en cuenta que algo menos de uno cada cuatro estudiantes de 1° a 4° no han promovido en el 2005, el desafío de la búsqueda de la universalización del acceso y egreso en la enseñanza media se torna más complejo aún.

### **Educación técnica (CETP):**

Una de las características más salientes de la oferta del CETP es su enorme complejidad. En la tabla que se presenta a continuación puede encontrarse el perfil de ingreso, la duración, las posibilidades de continuidad educativa y la acreditación alcanzada de los principales tipos de cursos organizados de acuerdo a cuatro grandes categorías (o niveles)

## Cuadro 1.14. Oferta educativa del Consejo de Educación Técnico Profesional por nivel

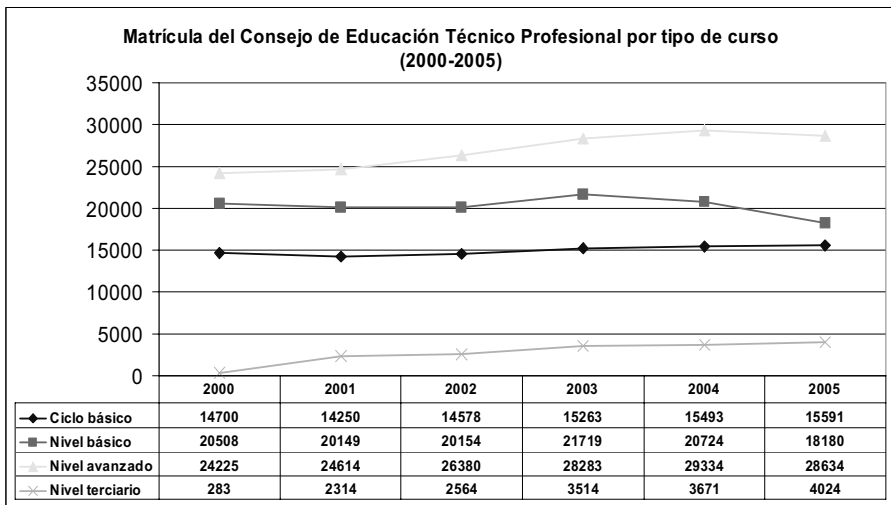
TIPO DE CURSO	PERFIL DE INGRESO	DURACIÓN	CONTINUIDAD EDUCATIVA	CRÉDITO EDUCATIVO
Ciclo Básico Tecnológico	Educación Primaria completa	3 años	Educación Media Superior	Certificado de Estudios
<b>NIVEL I Cursos para egresados de Educación Primaria mayores de 15 años de edad.</b>				
Curso Básico	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	1 año	Curso Básico Especialización	Certificado en orientación elegida
Curso Básico Especialización	Curso Básico	1 semestre		Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Básica	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	de 1 a 3 años	Formación Profesional Especializada	Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Especializada	Formación Profesional Básica	1 año		Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Básica Modalidad ATD	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	2 años	Especializaciones	Certificado en orientación elegida
Capacitación	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	1 año		Certificado en orientación elegida
<b>NIVEL II Cursos para egresados de Educación Media Básica</b>				
Educación Media Tecnológica	Educación Media Básica	3 años	Educación de Nivel Terciario	Título de Bachiller Tecnológico en la orientación elegida
Bachillerato Tecnológico (Plan 1997)	Educación Media Básica	3 años	Educación de Nivel Terciario	Título de Bachiller en orientación elegida
Curso Técnico 2do. Ciclo	Educación Media Básica sin previas	3, 4 o 5 años	Educación de Nivel Terciario	Título en orientación elegida
Educación Media Profesional	Educación Media Básica	2 años	Educación Media Tecnológica F.P.S. Especializada	Operario Calificado en la orientación elegida
Formación Profesional Superior	Educación Media Básica sin previas	2 años	Bachillerato Tecnológico F.P.S. Especializada	Diploma en orientación elegida
Formación Profesional Superior Especializada	Formación Profesional Superior aprobada sin previas	Modular		Diploma en orientación elegida
Capacitación Superior	Educación Media Básica sin previas	Modular		Diploma en orientación elegida
<b>NIVEL III Cursos para egresados de Educación Media Superior</b>				
Curso Técnico Nivel Terciario	Bachillerato Tecnológico sin previas o equivalente	de 1 a 4 años		Título Técnico en orientación elegida

Fuente: CETP (2005): Oferta Educativa 2005 – División Planeamiento Educativo del CETP



Como puede observarse, la oferta del CETP va desde cursos de un año de duración cuyo único requisito de ingreso es contar con educación primaria completa, hasta tecnicaturas de nivel terciario pasando por el ciclo básico de la educación media. De la misma forma son muy variadas las posibles vinculaciones inter-ciclo educativo así como los distintos títulos habilitantes y acreditaciones otorgadas. En el gráfico que sigue justamente se cuantifica la evolución de la matrícula en cada uno de los cuatro grandes niveles presentados en la tabla.

**Gráfico 1.30**



Fuente: Departamento de Estadística del CETP

Este gráfico pone de manifiesto un relativo quiebre con el patrón existente desde comienzos de la década pautado por una fuerte estabilidad en el Ciclo Básico y el nivel básico acompañada de aumento sistemático en la matrícula de los cursos de nivel avanzado y de nivel terciario (aunque éste último más irrelevante en términos absolutos). En el año 2005 el grueso de la caída de la matrícula está dada por la disminución en la cantidad de matriculados de cursos del nivel básico y nivel avanzado.

No se cuentan con datos de resultados de ninguno de los niveles del CETP para el año 2005.

## 1.9 La educación terciaria

En esta sección, el análisis se detendrá en dos ámbitos de la educación terciaria cuyos universos están claramente identificados y delimitados: la enseñanza terciaria universitaria y la formación docente.

### Educación terciaria universitaria:

En primer lugar, a través de la próxima tabla se presenta un panorama de las principales instituciones comprendidas dentro de este nivel educativo y la evolución de su matrícula.

**Cuadro 1.15. Evolución de la matrícula de las universidades y los institutos universitarios privados**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Universidad de la República	70156	70156	70156	70156	70156	70156
<b>Educación terciaria universitaria privada</b>	<b>8478</b>	<b>9522</b>	<b>9605</b>	<b>9706</b>	<b>9494</b>	<b>14863</b>
Universidad ORT Uruguay	3445	3572	3900	3777	3827	5674
Universidad Católica del Uruguay	4057	4180	3591	3849	3286	5580
Universidad de Montevideo	575	775	749	824	916	1300
Universidad de la Empresa		609	909	790	872	911
I. U. Autónomo del Sur	215	211	218	184	195	318
I. U. Asociación Cristiana de Jóvenes	0	93	140	141	184	407
I. U. CLAEH	0	0	0	39	91	283
I. U. Monseñor Mariano Soler	0	0	0	0	59	65
I. U. Asociación Psicoanalítica del Uruguay	0	0	0	0	35	25
I. U. Crandon	0	0	0	0	29	60
I.U. San Francisco de Asis	0	0	0	0	0	83
I.U. Bios	0	0	0	0	0	157

Fuente: Oficinas productoras de cada institución.

#### NOTAS:

- En el caso de la UdelaR se trata de información correspondiente al censo 1999. La última proyección de población universitaria de esta institución (correspondiente al año 2004) arroja una matrícula de 87.465 alumnos. No incluye matrícula de postgrados
- En algunas casos donde se reporta cero matriculado, puede deberse a no reporte de la información por parte de la institución o a la inexistencia de ella como instituto universitario.

Como ya se explicó al comienzo de la sinopsis, el marcado incremento en la cifra de matriculados del sector terciario universitario privado tiene que ver con la adopción de una nueva metodología para el relevamiento de la información a través de la que se define un criterio de matrícula activa algo más flexible que el que en general usaban las instituciones al momento de reportar. Si bien la Universidad de la República aún no ha adoptado esta definición para el reporte de la información, el criterio utilizado en el 2005 hace algo más comparable las matrículas de las instituciones privadas con las de nuestra principal casa de estudios superiores.

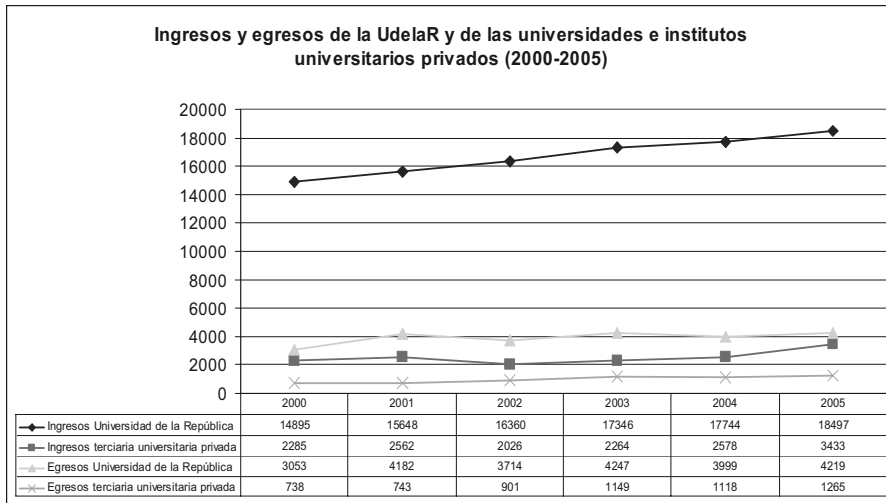
Es conocido que la cifra del censo de 1999 sobreestima el número de estudiantes matriculados en tanto no requiere ningún requisito de actividad a la hora de contar a un estudiante como tal. Es entonces que muchos de los individuos que llenaron el censo pueden haber sido estudiantes activos o no. Diversos estudios provenientes de la propia UdelaR han abordado esta temática y estimado algunas cifras que permitirían cuantificar qué porción de la población tienen algún tipo de actividad. Un dato en ese sentido es, por ejemplo, que el 71,3% de los estudiantes censados y que ingresaron en 1998 o antes había aprobado al menos una materia <sup>50</sup>. Vale destacar que, si bien los datos de matrícula no son comparables entre la UdelaR y el resto de las instituciones, los de ingresos y egresos sí lo son. Por tanto en el resto de este apartado se hará uso frecuente de estos indicadores.

En el gráfico que sigue se presenta la serie cronológica de ingresos y egresos para dos grandes categorías: la UdelaR por un lado y las universidades e institutos universitarios privados por el otro.

---

<sup>50</sup> Oficina del Censo (2000) Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 1999. Montevideo: UdelaR. Para otros estudios que aportan información sobre este tema ver: UDELAR (2001) Indicadores de la Universidad de la República. Informe para la Comisión Programática Presupuestal (allí ver el cálculo de estudiantes equivalentes) y Serna, Miguel (coordinador). (2005) "El rendimiento escolar en la Universidad de la República: una propuesta de indicadores de desempeño de los estudiantes".

Gráfico 1.31



Fuente: Elaboración propia en base a División Estadística de UDELAR y oficinas productoras de instituciones privadas.

NOTAS:

- Ingresos y egresos 2005 de UdeLaR incluyen datos de postgrados del año 2004 (los restantes años no incluyen postgrados). Los datos de egresos del 2005 son preliminares.

El dato más llamativo de este gráfico es que los ingresos de la Universidad de la República es más que 5 veces mayor que los de todo el resto del sistema universitario<sup>51</sup>. Asimismo, es destacable que en ambos grupos la tendencia de los ingresos es creciente. En el caso de la UdeLaR esto es cierto para toda la serie considerada, en el de las instituciones privadas a partir del 2003.

<sup>51</sup> Hay que tener en cuenta que es muy probable que una porción de los ingresos de la UDELAR son de naturaleza múltiple, es decir, que una misma persona puede haberse inscripto en distintas carreras por lo que cuenta como más de un ingreso.

La tabla que sigue expone información sobre los ingresos del año 2005 al clasificarlos por el área de conocimiento que se trate y el nivel de la oferta a la que ingresa el estudiante. Si bien se toman el conjunto de todas las instituciones, no hay que olvidar que más de 8 de cada 10 de estos ingresos se registran en la Universidad de la República<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> La información por área de conocimiento constituye una aproximación relativamente precisa sobre los distintos énfasis disciplinares de contingentes de estudiantes o egresados. No obstante, en algunos casos puede suceder que la información no sea clasificada unívocamente, lo que puede generar algunas distorsiones. Por ejemplo, una facultad puede dictar carreras de distintas áreas de conocimiento, entonces si la información es reportada por facultad, hay que optar por la oferta mayoritaria y clasificar dicha unidad en una única área de conocimiento. Más aún, una misma licenciatura puede tener opciones distintas (correspondientes a áreas de conocimiento diversas) pero con un ciclo básico común al que todos los estudiantes ingresan.

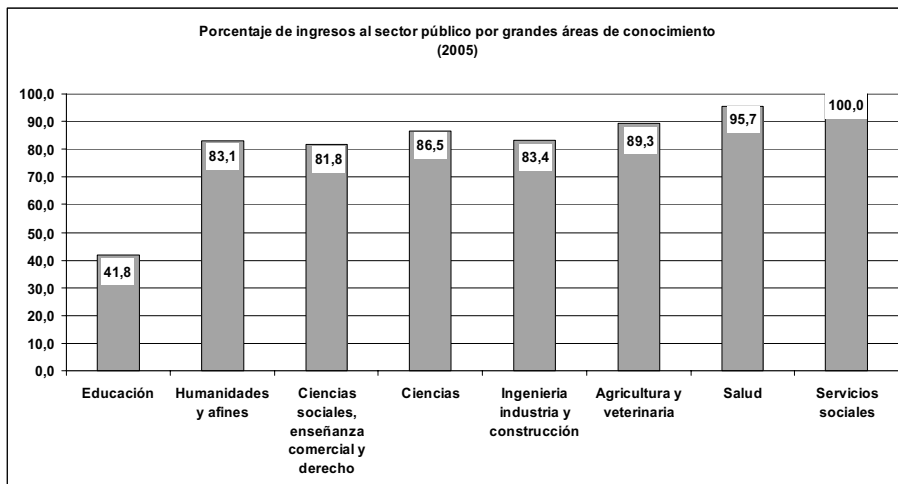
**Cuadro 1.16. Ingresos a universidades e institutos universitarios por área de conocimiento según nivel (Año 2005)**

	Total (cifras absolutas)	% (contribución al total de ingresos)	Carrera corta o tecnicatura	Carrera de grado, licenciatura	Postgrado de especialización	Maestría	Doctorado
Formación de personal docente y ciencias de la educación	768	3,5	88	412	203	51	12
Artes	809	3,7	3	806	,	,	,
Humanidades	967	4,4	,	872	0	95	,
Ciencias sociales y del comportamiento	4907	22,4	341	4253	192	121	0
Periodismo e información	1170	5,3	55	1105	10	,	,
Enseñanza comercial y administración	2254	10,3	1049	813	252	140	,
Derecho	2000	9,1	,	1920	1	79	,
Ciencias de la vida	785	3,6	50	678	,	46	11
Ciencias físicas	624	2,8	,	594	,	4	26
Matemáticas y estadística	244	1,1	,	239	,	4	1
Informática	829	3,8	,	787	9	21	12
Ingeniería y profesiones afines	570	2,6	26	532	,	8	4
Industria y producción	114	0,5	,	114	,	,	,
Arquitectura y construcción	628	2,9	,	583	45	,	,
Agricultura, silvicultura y pesca	398	1,8	,	321	8	69	,
Veterinaria	508	2,3	,	508	,	,	,
Medicina	3633	16,6	303	2842	40	448	,
Servicios sociales	724	3,3	,	700	,	24	,
<b>Total</b>	<b>21930</b>	<b>100</b>	<b>1915</b>	<b>18079</b>	<b>760</b>	<b>1110</b>	<b>66</b>

Fuente: Elaborado por el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del MEC propia en base información de oficinas productoras de las instituciones. Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO. Las ofertas educativas fueron clasificadas por área por las propias instituciones al reportar la información. Para mayor detalle sobre las distintas disciplinas y los niveles ver el anexo de la sinopsis.

Como era esperable, el grueso de los ingresos a las universidades e institutos universitarios en Uruguay tuvieron lugar en ofertas de grado, más del 82% se encuentra en dicha situación. En términos de áreas de conocimiento, las ciencias sociales y del comportamiento son las que concentran el mayor número de ingresos (22% del total). Por su importante contribución al total de estudiantes ingresados también se destacan medicina (16,6%) enseñanza comercial y administración (10,3%) y Derecho (9,1%). En líneas generales esta estructura de ingresos apunta a una fortaleza importante de las opciones disciplinares más “tradicionales” (por ej. derecho o ciencias económicas).

Gráfico 1.32



Fuente: Elaborado por el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del MEC propia en base información de oficinas productoras de las instituciones.

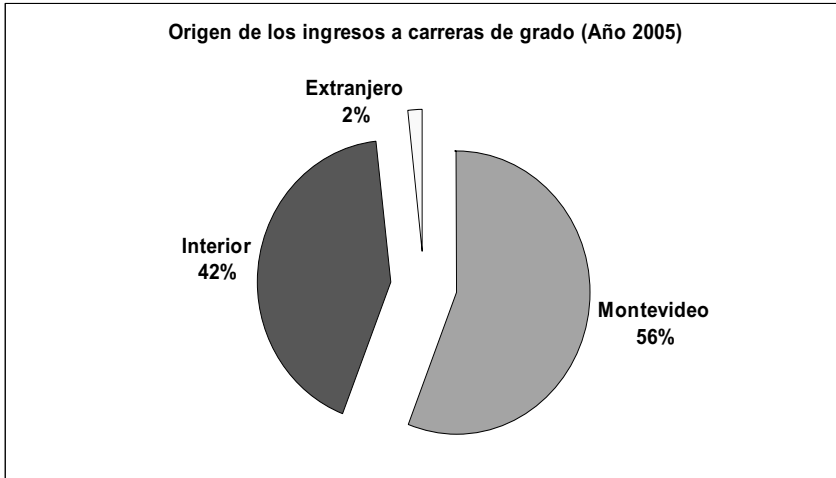
NOTA:

- Estas áreas de conocimiento corresponden a un agrupamiento de las originales de la clasificación CINE 1997 de UNESCO. A continuación se detalla dicho agrupamiento: EDUCACIÓN: Formación de personal docente y ciencias de la educación; HUMANIDADES Y AFINES: Artes y Humanidades; CIENCIAS SOCIALES, ENSEÑANZA COMERCIAL Y DERECHO: Ciencias sociales y del comportamiento, periodismo e información, enseñanza comercial y administración y derecho; CIENCIAS: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática; INGENIERIA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN: ingeniería y profesiones afines, industria y producción y arquitectura y construcción; AGRICULTURA Y VETERINARIA: agricultura, silvicultura y pesca; SALUD: medicina; SERVICIOS SOCIALES: servicios sociales.

Las cifras reportadas en este gráfico son un reflejo del predominio de la UdelaR en términos de los ingresos al sistema universitario y cómo el mismo se expande para todas las áreas de conocimiento. Educación se encuentra en el extremo inferior en cuanto a la contribución pública a los ingresos del sistema. En buena medida esto se debe, por un lado, a la existencia de una variada oferta en el área educativa en el ámbito privado. Sin embargo uno de los factores más relevantes es que no se tienen en

cuenta aquí las ofertas de formación docente. Por otra parte, las áreas de salud y servicios sociales aparecen como las de mayor penetración pública en cuanto se encuentran muy por encima del promedio de las restantes áreas<sup>53</sup>.

**Gráfico 1.33**



Fuente: Elaborado por el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del MEC propia en base información de oficinas productoras de las instituciones.

NOTA:

- Los ingresos de la UdelaR corresponden al año 2004.

La información que se presenta a continuación tiene que ver con aspectos de flujo en el marco de la educación terciaria universitaria. Básicamente se parte del “corte” de este nivel por forma de administración para luego comparar la contribución de cada sector a las distintas instancias de participación del nivel (el ingreso, el ser parte de la matrícula y el egreso). En gran medida la contribución de cada institución tanto al total de ingresos como al de matrícula tendrá que ver con su capacidad de captación de potenciales estudiantes (entre otros aspectos como disponibilidad de oferta,

<sup>53</sup> En el caso de servicios sociales, si bien la preponderancia es muy importante, también opera (aunque de forma marginal) la ya comentada forma en que se clasifican las ofertas cuando una misma carrera presenta opciones de áreas diversas.



etc). Por otra parte, la contribución al total de los egresados ya no tiene que ver únicamente con la decisión del estudiante de asistir a una u otra institución sino que también juegan aspectos básicos de flujo. Al igual que se advirtió en ocasión de analizar la repetición en enseñanza primaria y secundaria, el análisis de los egresos habla muy poco de la calidad o de los contenidos de la formación recibida. Esta consideración es válida para el análisis correspondiente a la formación docente.

**Cuadro 1.17. Contribución de Ingresos, Matrícula y egresos en universidades e institutos universitarios por forma de administración en cantidades absolutas y porcentajes (Todos los niveles, Año 2005)**

	<b>INGRESOS</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>EGRESOS</b>
<b>Universidad de la República</b>	18497	71198	4235
<b>Terciaria universitaria privada</b>	3433	14863	1265
<b>TOTAL</b>	<b>21930</b>	<b>86061</b>	<b>5500</b>
	<b>INGRESOS</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>EGRESOS</b>
<b>Universidad de la República</b>	84,3 %	82,7 %	77,0 %
<b>Terciaria universitaria privada</b>	15,7 %	17,3 %	23,0 %
<b>TOTAL</b>	100,0 %	100,0 %	100,0 %

Fuente: Elaboración propia en base a oficinas productoras de las instituciones.

Los ingresos de postgrados 2004 se imputan como matrícula de este nivel para la UdelaR.

Los egresos de postgrado de la UdelaR corresponden al año 2004.

A partir de la lectura de este cuadro, es posible inferir que la tasa de egreso en el sector privado es superior al de la Universidad de la República. Este dato es relativamente esperable entre otros motivos por el modelo de matrícula abierta prácticamente total de esta institución. En otras palabras, la mayoría de los servicios no presentan requisitos mínimos de “actividad” para mantener la calidad de estudiante.

Mientras que prácticamente entre el 83% y 84% de los estudiantes que ingresan o están matriculados en la educación terciaria universitaria corresponden a la UdelaR, esta cifra desciende al 77% al considerar los egresos. Expresado en otros términos la contribución de las universidades y los institutos universitarios privados a los egresados se encuentra sobrerrepresentada, en términos proporcionales, respecto a su contribución

en los ingresos (mientras que constituyen el 15,7% de los ingresos, representan el 23,1% de los egresos).

Por último, se presenta información sobre la evolución entre 1999 y 2005 de los egresos por área de conocimiento. Esto puede darnos la pauta de qué composición tiene el mercado de profesionales y en uno y otro momento. El cuadro que sigue expone un panorama de los egresos de la oferta de todos los niveles en universidades e institutos universitarios.

**Cuadro 1.18. Cantidad de egresos por forma de administración según área de conocimiento (Carreras de grado, Años 1999 y 2005)**

Área de conocimiento	1999				2005			
	Total de egresos	Egresos UdelaR	Egresos univ. e IU privados	Contribución al total de egresos de toda el área (%)	Total de egresos	Egresos UdelaR	Egresos univ. e IU privados	Contribución al total de egresos de toda el área (%)
Formación de personal docente y ciencias de la educación	31	4	27	0,8	42	19	23	0,9
Artes	46	22	24	1,2	42	21	21	0,9
Humanidades	27	27	0	0,7	60	48	12	1,3
Ciencias sociales y del comportamiento	410	370	40	10,4	508	401	107	11,4
Periodismo e información	128	51	77	3,2	151	99	52	3,4
Enseñanza comercial y administración	500	363	137	12,6	635	401	234	14,2
Derecho	582	560	22	14,7	769	681	88	17,2
Ciencias de la vida	71	71	0	1,8	76	76	0	1,7
Ciencias físicas	96	96	0	2,4	123	123	0	2,8
Matemáticas y estadística	0	0	0	0,0	9	9	0	0,2
Informática	160	73	87	4,0	253	80	173	5,7
Ingeniería y profesiones afines	126	125	1	3,2	199	154	45	4,5
Industria y producción	4	0	4	0,1	26	26	0	0,6
Arquitectura y construcción	260	260	0	6,6	404	285	119	9,1
Agricultura, silvicultura y pesca	245	245	0	6,2	116	94	22	2,6
Veterinaria	118	118	0	3,0	118	118	0	2,6
Medicina	1133	1107	26	28,6	881	859	22	19,7
Servicios sociales	22	22	0	0,6	48	48	0	1,1
Servicios personales	0	0	0	0,0	1	0	1	0,0
<b>Total</b>	<b>3959</b>	<b>3514</b>	<b>445</b>	<b>100,0</b>	<b>4461</b>	<b>3542</b>	<b>919</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaborado por el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del MEC propia en base información de oficinas productoras de las instituciones.

Al analizar la composición de los egresos de carreras de grado de nuestro sistema de universidades e institutos universitarios, la primera constatación es que la cantidad absoluta de estudiantes egresados de este nivel aumentó en 502 personas (13% más respecto a 1999).

En cuanto a los egresos por área de conocimiento no se registran grandes modificaciones en su ordenamiento de acuerdo a la contribución de cada una de ellas al total de egresados. Las cuatro áreas que registran las mayores contribuciones relativas al total de egresados son la de la medicina, derecho, enseñanza comercial y administración y las ciencias sociales y del comportamiento. La de mayor porcentaje de egresados (el área de la medicina y afines) es la que presenta la disminución absoluta –y relativa– más significativa, ya que su contribución pasó de constituir el 28,6% de los egresados en 1999 al 19,7% en 2005.

Por otra parte, una mirada global de esta información también arroja un importante avance de los egresos en el sector privado. Efectivamente, la fuerza del crecimiento en el número de estudiantes egresados de carreras de grado está dada por las instituciones privadas en la medida que la UdelaR mantiene prácticamente constante dicha cifra. En términos relativos, los egresos de las universidades e institutos universitarios privados paso de constituir el 11% en 1999 al 20,6% en 2005.

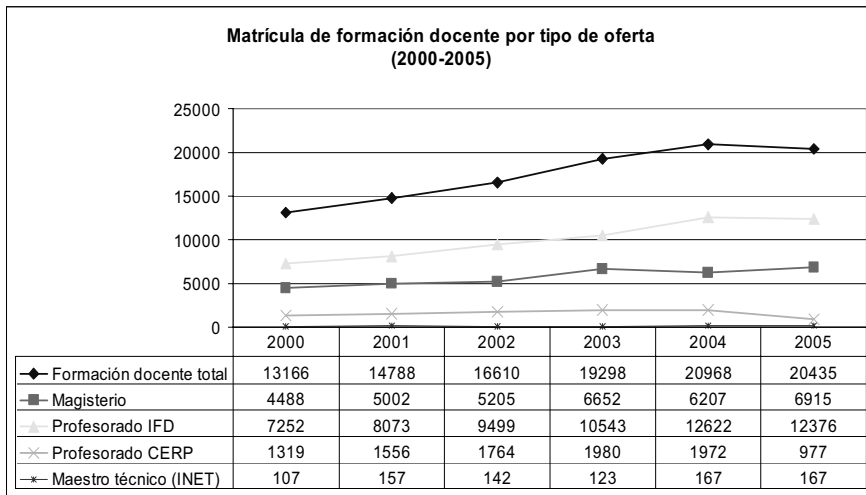
Una mirada general sobre las distintas áreas de conocimiento arroja conclusiones muy diversas. En la mayoría de ellas la estructura de los egresos por forma de administración muestran una prevalencia clara de la UdelaR. Existen algunas excepciones tales como el área de la educación, las artes, el periodismo y la información, la informática, la enseñanza comercial y la administración donde el peso del sector privado es muy significativo. Es en estas áreas además –con excepción de periodismo e información junto con ciencias sociales y del comportamiento y arquitectura y construcción— donde se concentra el crecimiento del sector privado.

**Formación docente:**

Presentar información específica sobre este subsistema se funda en dos razones fundamentales: este es el subsistema que provee de docentes para la educación inicial, primaria y media. Además, en términos cuantitativos, esta es la opción de educación terciaria más relevante en términos de matrícula. Basta observar que su matrícula es cerca de un tercio de la de toda la Universidad de la República.

El gráfico que sigue presenta la evolución de la matrícula total de formación docente así como la de sus distintas modalidades: magisterio, profesorado (en la versión clásica IPA-IFD y la de los CERP) y maestro técnico (INET).

**Gráfico 1.34**

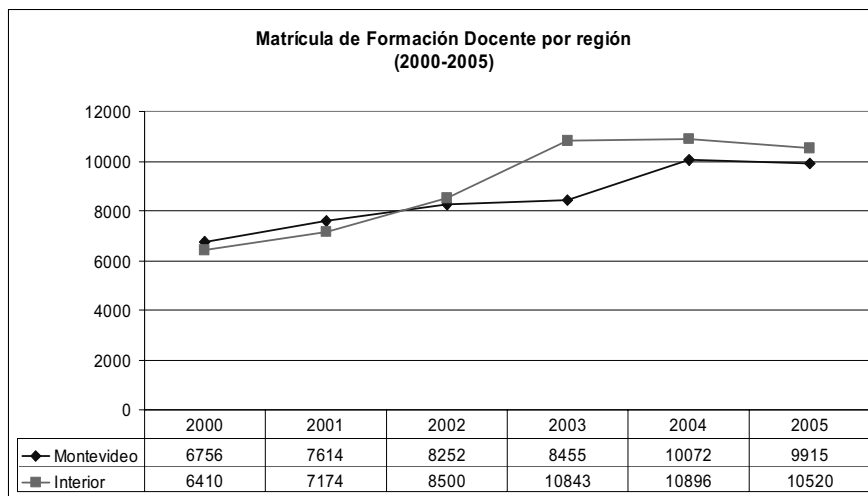


Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente y Secretaría de Capacitación y Perfeccionamiento Docente

Al observar la evolución de la matrícula global de formación docente se destaca una línea cuyo crecimiento es sostenido a lo largo de toda la serie, pero que se detiene en el año 2005 donde presenta una leve disminución. El 2005 viene entonces a detener uno de los crecimientos más notables de todo el sistema educativo en los últimos años. Abriendo el análisis por las distintas modalidades, se advierte que la baja de este año opera para todas ellas a excepción del magisterio que es la única que aumenta su matrícula<sup>54</sup>.

Al analizar la matrícula por grandes regiones se advierte que, en el marco de una tendencia decreciente tanto en Montevideo como en el interior, las matrículas son muy similares. A partir del año 2002 se revierte la relación anterior y la cantidad de estudiantes matriculados pasa a ser algo mayor en el resto del país que en la capital, situación que se mantiene hasta hoy.

**Gráfico 1.35**

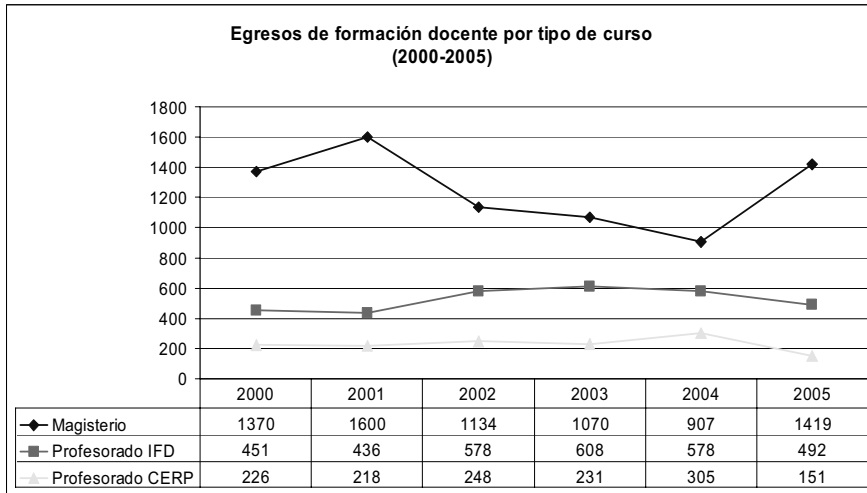


Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente y Secretaría de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.

<sup>54</sup> Resulta muy llamativa la pronunciada disminución de la matrícula de los CERP. Luego de realizados los chequeos correspondientes se confirmó en la oficina productora que efectivamente ese era el dato al que se había arribado a partir de la información brindada por los centros.

Para finalizar, a continuación se presenta un análisis de la evolución del egreso por distintas modalidades y opciones.

**Gráfico 1.36**



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente y Secretaría de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.

NOTA:

- Los egresos de magisterio del año 2004 omiten los del Instituto Normal de Montevideo.

Uno de los rasgos distintivos de los egresos en formación docente ha sido su relativa estabilidad (o incluso decrecimiento) a lo largo de los años. En magisterio se registra una disminución importante desde 2001, la que parece revertirse en 2005 (debe tenerse en cuenta que los egresos del 2004 no incluyen aquellos del Instituto Normal de Montevideo). Al mismo tiempo, en la opción profesorado (de CERP's y de IFD's) se registra un decrecimiento importante que revierte el aumento moderado en la cantidad de egresos que se había registrado en 2004. Los CERP's presentan a su vez la cantidad de egresos más baja de toda la serie estudiada<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> Para un estudio en profundidad de los Centros Regionales de Profesores ver ANEP-MEMFOD (2004) A siete años de la creación de los Cerps: ¿cuán lejos se está de las metas iniciales?. Montevideo: ANEP.

Estos datos de egresos sugieren que la “explosión” de la matrícula de formación docente de los últimos años no se traduce en un mayor número de docentes titulados ejerciendo la enseñanza. Esto último es particularmente relevante si se tiene en cuenta que en la actualidad existe un déficit significativo de estos docentes en varias áreas de educación media.

### **A modo de síntesis:**

En el año 2005, la **matrícula del sistema educativo** uruguayo se encuentra en el entorno de los 935.000 estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades. De ellos, 28.069 son matriculados en el nivel de educación en la primera infancia, 105.571 en educación inicial (4 y 5 años mayoritariamente), 365.840 en enseñanza primaria, 333.481 en enseñanza media y aproximadamente 104 mil en enseñanza terciaria. La mayoría de esta matrícula se concentra en el interior (en una razón de aproximadamente dos tercios-un tercio para todos los niveles con excepción de los niveles superiores), tiene un leve sesgo femenino y un predominio absoluto del subsistema público.

En cuanto al **logro educativo de la población**, se destaca el hecho que casi uno de cada cinco (16,5%) de los individuos de entre 25 y 29 años tienen como nivel máximo aprobado hasta los seis años de educación primaria. A su vez, en esta situación se encuentran 4 de cada diez individuos de 25 o más años de edad. Por otra parte, aproximadamente el 15% de la población de 25 o más años han alcanzado estudios de nivel terciario.

El año 2005 viene a detener el descenso que el **gasto público en educación** como porcentaje del PBI venía experimentando desde 2002. No obstante, la serie continua siendo decreciente y no se registra aún recuperación del deterioro sufrido en los años anteriores. Es llamativo que en el año 2005 el porcentaje de gastos de capital (inversiones) es el más bajo de los seis años considerados, lo que podría sugerir una pauta inusual en la ejecución de inversiones.

Desde 2001 se registra una **tendencia sistemática a la disminución de la repetición en enseñanza primaria pública**, tanto en primer grado (5 puntos) como en todos los grados (2,2 puntos). El año 2005 viene entonces a consolidar el quiebre de una tendencia histórica de nuestra educación primaria. Si bien esto no necesariamente significa una mejora de aprendizajes o de la calidad de la enseñanza, si se tiene en cuenta algunos efectos negativos al que se asocia la repetición (baja de autoestima, baja de las expectativas de la familia sobre la trayectoria educativa del niño, aumento de la probabilidad de abandono en los siguientes ciclos, etc.) este es un dato positivo sobre el que se deberán indagar sus causas y eventuales consecuencias.

El Anuario Estadístico de Educación 2005 presenta algunos indicios que marcan un **alerta respecto a una posible disminución de la cobertura de enseñanza media**. Efectivamente, entre 2003 y 2005 la matrícula en enseñanza secundaria disminuyó en algo más de 13300 alumnos, rompiendo así la tendencia de crecimiento muy significativo registrado desde la segunda mitad de la década pasada. La disminución en la matrícula abarca a todo el subsistema público incluyendo a la enseñanza técnica que por primera vez experimenta una baja de matrícula en lo que va de la década. En adición a la disminución de matrícula recién mencionada, también existen indicios, aunque aún no categóricos, de bajas en las tasas de asistencia al sistema educativo en las edades teóricas de enseñanza media. A este escenario se le agrega además que de las proyecciones de población se desprende un aumento en la potencial demanda de servicios educativos de este nivel (la población entre 12 a 17 años).

En lo que refiere a las **universidades e institutos universitarios** en 2005 se registró el ingreso de casi 22 mil estudiantes, de los cuales el 84% tuvo lugar en la Universidad de la República. Si bien una abrumadora mayoría de la oferta de educación universitaria se concentra en Montevideo, algo más de 4 de cada 10 estudiantes provienen del interior del país. Las áreas de conocimiento con mayor número de ingresos son las ciencias sociales y del comportamiento (22,4%), medicina y afines (16,6%), la enseñanza comercial y administración (10,3%) y el derecho (9,1%). En



cuanto a los egresos de universidades e institutos universitarios, casi el 80% de los mismos corresponden a la UdelaR. Entre 1999 y 2005 se registró un importante aumento de los egresos de la educación universitaria privada. Las dos áreas de conocimiento cuya oferta educativa aporta la mayor cantidad de egresados son la medicina y afines (19,7%), el derecho (17,2%) y la enseñanza comercial y administración (14,2%).

Hasta aquí la presentación sintética y agregada de los principales indicadores 2005 del sistema educativo. En los próximos capítulos se presentará información que en buena medida fue utilizada para la construcción de los datos agregados presentados en la sinopsis. Cada capítulo aportará cifras absolutas con mayor nivel de detalle sobre varios aspectos de cada subsistema. Las variables de análisis son muy similares a las de este capítulo: forma de administración, región geográfica (con mayor énfasis en la apertura por departamentos) y modalidad de la oferta educativa entre otros.

ANEXO A LA SINOPSIS ESTADÍSTICA

a) Áreas de Conocimiento (clasificación CINE 1997 – UNESCO)

Código o CINE	Área de conocimiento	Descripción
14	Formación de personal docente y ciencias de la educación	Formación de personal docente para: educación preescolar; jardines de infancia; escuelas elementales; asignaturas profesionales, prácticas y no profesionales; educación de adultos; formación de personal docente; formación de maestros de niños minusválidos. Programas generales y especializados de formación de personal docente. Ciencias de la educación: elaboración de programas de estudio de materias no profesionales y profesionales. Evaluación de conocimientos, pruebas y mediciones, investigaciones sobre educación; otros programas relacionados con las ciencias de la educación.
21	Artes	Bellas artes: dibujo, pintura y escultura; Artes del espectáculo: música, arte dramático, danza, circo; Artes gráficas y audiovisuales: fotografía, cinematografía, producción musical, producción de radio y televisión, impresión y publicación. Diseño; artesanía.
22	Humanidades	Religión y teología; lenguas y culturas extranjeras: lenguas vivas o muertas y sus respectivas literaturas, estudio por grandes campos; Lenguas autóctonas: lenguas corrientes o vernáculos y su literatura. Otros programas de humanidades: interpretación y traducción, lingüística, literatura comparada, historia, arqueología, filosofía, ética.
31	Ciencias sociales y del comportamiento	Economía, historia de la economía, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología (excepto antropología física), etnología, futurología, psicología, geografía (excepto geografía física), estudios sobre paz y conflictos, derechos humanos.
32	Periodismo e información	Periodismo; bibliotecología y personal técnico de bibliotecas; personal técnico de museos y establecimientos similares; Técnicas de documentación; Archivología.
34	Enseñanza comercial y administración	Comercio al por menor, comercialización, ventas, relaciones públicas, asuntos inmobiliarios; gestión financiera, administración bancaria, seguros, análisis de inversiones; contabilidad, auditoría, teneduría de libros; gestión, administración pública, administración institucional, administración de personal; secretariado y trabajo de oficina.
38	Derecho	Magistrados locales, notarios, derecho (general, internacional, laboral, marítimo, etc), jurisprudencia, historia del derecho.
42	Ciencias de la vida	Biología, botánica, bacteriología, toxicología, microbiología, zoología, entomología ornitología, genética, bioquímica, biofísica, otras ciencias afines, excepto medicina y veterinaria.
44	Ciencias físicas	Astronomía y ciencias espaciales, física y asignaturas afines, química y asignaturas afines, geología, geofísica, mineralogía, antropología física, geografía física y demás ciencias de la tierra, meteorología y demás ciencias de la atmósfera, comprendida la investigación sobre el clima, las ciencias marinas, vulcanología, paleoecología.
46	Matemáticas y estadística	Matemáticas, investigación de operaciones, análisis numérico, ciencias actuariales, estadística y otros sectores afines.
48	Informática	Informática: Concepción de sistemas, programación informática, procesamiento de datos, redes, sistemas operativos -elaboración de programas informáticos solamente (el material y equipo se deben clasificar en el sector de la ingeniería).
52	Ingeniería y profesiones afines	Dibujo técnico, mecánica, metalistería, electricidad, electrónica, telecomunicaciones, ingeniería energética y química, mantenimiento de vehículos, topografía.
54	Industria y producción	Alimentación y bebidas, textiles, confección, calzado, cuero, materiales (madera, papel, plástico, vidrio, etc.), minería e industrias extractivas.
58	Arquitectura y construcción	Arquitectura y urbanismo: arquitectura estructural, arquitectura paisajística, planificación comunitaria, cartografía, edificación, construcción; ingeniería civil
62	Agricultura, silvicultura y pesca	Agricultura, producción agropecuaria, agronomía, ganadería, horticultura y jardinería, silvicultura y técnicas forestales, parques naturales, flora y fauna, pesca, ciencia y tecnología pesqueras.
64	Veterinaria	Veterinaria, auxiliar de veterinaria
72	Medicina	Medicina: anatomía, epidemiología, citología, fisiología, inmunología e inmunohematología, patología, anestesiología, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina interna, cirugía, neurología, psiquiatría, radiología, oftalmología. Servicios médicos: servicios de salud pública, higiene, farmacia, farmacología, terapéutica, rehabilitación, prótesis, optometría, nutrición. Enfermería: enfermería básica, partería; servicios dentales: auxiliar de odontología, higienista dental, técnico de laboratorio dental, odontología.
76	Servicios sociales	Asistencia social: asistencia a minusválidos, asistencia a la infancia, servicios para jóvenes, servicios de gerontología. Trabajo social: orientación, asistencia social.
81	Servicios personales	Hotelería y restaurantes, viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería, tratamientos de belleza y otros servicios personales: lavandería y tintorería, servicios cosméticos, ciencias del hogar.
84	Servicios de transporte	Marinos, oficiales de marina, náutica, tripulación de aviones, control del tráfico aéreo, transporte ferroviario, transporte por carretera, servicios postales.
85	Protección del medio ambiente	Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente, control de la contaminación atmosférica y del agua, ergonomía y seguridad.
86	Servicios de seguridad	Protección de personas y bienes: servicios de policía y orden público, criminología, prevención y extinción de incendios, seguridad civil. Enseñanza militar.

**b) Nivel de la oferta educativa terciaria**

Código	Nivel	Descripción
1	Carrera corta o tecnicatura	<p>Estudios terciarios no universitarios orientados a la práctica o que son específicos de una profesión.</p> <p><b>Requisitos:</b> educación media completa.</p> <p><b>Duración:</b> carga horaria no inferior a 750 horas reloj presenciales distribuidos en entre 2 y 3 años.</p> <p>Se reportan únicamente aquellas ofertas cuya titulación sea terminal (no se consideran títulos intermedios de carreras de grado).</p> <p><b>Habilitación:</b> no habilita a realizar estudios de posgrado.</p>
2	Carrera de grado, licenciatura	<p>Programas terciarios, en gran parte teóricos destinados a facilitar una calificación suficiente para ingresar en programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen un alto nivel de capacitación.</p> <p><b>Requisito:</b> educación media completa</p> <p><b>Duración:</b> carga horaria no inferior a 1800 horas reloj presenciales distribuidas en al menos 4 años.</p> <p><b>Habilitación:</b> habilita a realizar estudios de postgrado.</p>
3	Postgrado de especialización	<p>Estudios específicos de profundización en la búsqueda del perfeccionamiento del dominio en un tema.</p> <p><b>Requisito:</b> contar con un título de grado universitario (carrera de grado, licenciatura).</p> <p><b>Duración:</b> al menos 180 horas reloj presenciales en el transcurso de un año lectivo.</p>
4	Maestría	<p>Estudios que buscan alcanzar el estado actual del conocimiento, profundiza y complementa formación teórica y de aspectos metodológicos del área de conocimiento.</p> <p><b>Requisito:</b> contar con un título de grado universitario (carrera de grado, licenciatura).</p> <p><b>Duración:</b> al menos dos años lectivos. Requiere la preparación de una tesis o de un trabajo creativo profesional.</p>
5	Doctorado	<p>Estudios que buscan generar capacidad del estudiante para seguir la evolución del conocimiento y desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento.</p> <p><b>Duración:</b> no menor a 3 años lectivos (con fuerte énfasis en la elaboración de la tesis de doctorado). Requiere la preparación de una tesis que constituya un aporte original al campo de conocimiento.</p> <p><b>Requisito:</b> contar con un título de grado universitario (carrera de grado, licenciatura) o de maestría.</p>

Referencias para la construcción de categorías: CINE 1997, Decreto 308/995, Ley 17041, Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UdelaR y consultas con expertos en educación terciaria.

